



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

Las políticas y programas de apoyo a las micro,
pequeñas y medianas empresas en México,
2007 – 2018.

**Trabajo monográfico en la modalidad de Investigación
documental**

Para obtener el título de
Licenciada en Economía y Finanzas

PRESENTA

Verónica Rojas Morales

COMITÉ DE SUPERVISIÓN

Dra. René Leticia Lozano Cortés

Dr. José Luis Esparza Aguilar

Mtro. Naiber José Bardales Roura

Mtro. Marcial Mardero Jiménez

Mtro. Adrián Isaías Tun González



Chetumal, Quintana Roo, México, Noviembre de 2022.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

Las políticas y programas de apoyo a las micro, pequeñas y medianas
empresas en México, 2007 – 2018.

Presenta:

Verónica Rojas Morales

Trabajo monográfico para obtener el título de licenciada en Economía y Finanzas

COMITÉ DE SUPERVISIÓN

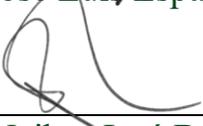
Supervisor propietario:


Dra. René Leticia Lozano Cortés

Supervisor propietario:


Dr. José Luis Esparza Aguilar

Supervisor propietario:


Mtro. Naiber José Bardales Roura

Supervisor suplente:


Mtro. Marcial Mardero Jiménez

Supervisor suplente:


Mtro. Adrián Isaías Tun González



Chetumal, Quintana Roo, México, Noviembre de 2022.

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecerles a mis padres por estar siempre a mi lado, por apoyarme y motivarme a seguir adelante, por formar parte de mi formación personal y profesional, por no dejar que me rindiera y por enseñarme que se puede vencer cada obstáculo y miedo con confianza, esfuerzo y dedicación. A mi hermano por sus palabras de apoyo, quiero que sepas que eres lo mejor que tengo en este mundo.

A mis abuelos, Austrebertha, Antonio y Roberto, que a pesar de ya no estar conmigo, estoy segura de lo orgullosos que estarían de mí por saber que su nieta se volvió una profesionista. A mi abuela Eva, que con la distancia me ha demostrado que puedo lograr muchas cosas y sé que también se sentiría orgullosa de mí. Abuelos, gracias por hacer de mí una persona perseverante y por todo el cariño que me han transmitido.

A mi tía, que siempre me dio palabras de aliento y motivación para ser una mejor persona. Mi padrino, aunque físicamente ya no esté aquí, siempre estuvo dispuesto a apoyarme en lo que fuera. A mis primos, que siempre se han sentido orgullosos de mí y por todas sus palabras de apoyo y motivación.

Quiero agradecerle también a la Universidad de Quintana Roo, por darme la oportunidad de estudiar una carrera en sus instalaciones y de formarme como profesionista. A mis compañeros de clase y a mis amigos, que a pesar de todos los obstáculos y presiones que se nos presentaron, pudimos madurar para poder enfrentarlos. De igual manera, agradezco a mis amigos que hice durante la carrera y que ahora considero parte de mi familia, gracias por todo su apoyo y por hacer de estos años los más amenos y divertidos para mí.

Un agradecimiento a todos los profesores, maestros y doctores que he tenido durante mi formación académica, desde pequeña hasta una adulta. Gracias por compartir todos sus conocimientos conmigo y por sus exigencias, que sin duda formaron la base de lo que soy hoy en día.

Por último, gracias a todas esas personas que se cruzaron en el momento de indicado de mi vida, que aunque algunas fueron de paso, otras se quedaron para enseñarme a que debo hablar por mí misma y que no siempre debo enfrentar las difíciles situaciones sola. Gracias por la manera en la que me han transmitido todos esos mensajes y buenas vibras, sin duda alguna me han hecho ver la vida de una mejor y diferente manera.

Índice General

Agradecimientos	4
Introducción	6
Marco de Referencia	8
Panorama de las micro, pequeñas y medianas empresas en América Latina.	9
Algunos estudios de la mipymes en el mundo.	13
Capítulo I. Las mipymes en México.	25
Situación de las mipymes en México en el periodo 2007 – 2018.	25
1. <i>Falta de información</i>	30
2. <i>Bajo desarrollo tecnológico</i>	31
3. <i>Nivel de escolaridad</i>	32
4. <i>Baja rentabilidad y productividad</i>	34
5. <i>Falta de acceso a créditos</i>	36
6. <i>Bajo nivel de exportaciones</i>	38
7. <i>Problemas relacionados con la regulación fiscal</i>	39
8. <i>Problemas relacionados con los programas de apoyo</i>	41
Factores secundarios que limitan el crecimiento de las mipymes.	42
Capítulo II. Las políticas y programas de apoyo a las mipymes en México en el periodo 2007 – 2018.	43
Evolución de las políticas y programas de apoyo a las mipymes en México.	43
<i>La política industrial y empresarial en México.</i>	44
<i>La política de desarrollo tecnológico e innovación en México.</i>	47
<i>Programas de apoyo implementados hacia las mipymes en México.</i>	48
Distribución de apoyos a las mipymes por entidad federativa.	61
Capítulo III. Análisis del impacto de los programas de apoyo a las mipymes en su grado de sobrevivencia y creación de empleos en México.	68
Modelo Econométrico.	76
Resultados	77
Conclusiones	80
Referencias	82

Introducción

En la actualidad, las micro, pequeñas y medianas empresas son factores muy importantes que conforman un sector muy relevante para el desarrollo de la mayoría de los países en el mundo, puesto que contribuyen a la generación de empleo y al desarrollo de la población en la que se ubican, así como al Producto Interno Bruto de cada nación.

Las mipymes se han vuelto una fuente muy importante para la recaudación de la economía en los países desarrollados e incluso en los países que están en proceso de desarrollo, con el fin de que las naciones crezcan y se vuelvan más competitivas. Esto es debido a que su producción está asociada a los mercados internos, lo que lleva a una gran parte de la población y a la economía del país depender de dicha actividad. Sin embargo, la mayoría de estas empresas no se encuentran en condiciones favorables para adentrarse y competir en los nuevos mercados globalizados.

En México, la importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas radica en que éstas abarcan el 99.7% las empresas establecidas en el país, además de que generan más del 70% de los empleos y su contribución al Producto Interno Bruto es aproximadamente de un 52%, por lo que se les consideran como la base de la economía del país.

Del mismo modo, las mipymes mexicanas tienen una presencia muy significativa, puesto que surgen de los grupos emprendedores, que pasan de ser un simple negocio a un negocio mucho más grande que ofrece empleos a más personas. Por lo tanto, el interés por fomentar el desarrollo de estas empresas ha ido aumentando con el paso de los años en el país, debido a que contribuyen en la disminución del desempleo y la pobreza, en la generación de impuestos, en la minoración del consumo y de los problemas sociales como el rezago, y en la reactivación de la economía.

Por ello, el impulso de las mipymes mexicanas se ha observado a través de la creación de políticas y los programas de apoyo, puesto que es un tema que se ha ido abarcando en la investigación académica, por la prioridad y el carácter estratégico que se emplea para el diseño de aquellas iniciativas empresariales. No obstante, todas estas acciones no se han podido realizar en su respectiva manera y no han mostrado los resultados esperados, dado a que son insuficientes los indicadores para evaluar la eficiencia de los programas y políticas, lo cual ha dificultado la elaboración de un estudio a fondo sobre el impacto de estos programas en las mipymes y en la economía del país.

Por otra parte, no se cuenta con los programas adecuados para incentivar el conocimiento, la innovación, la capacitación y la experiencia, por lo que las unidades empresariales se han visto en estancamiento. Del mismo modo, otros factores que han impedido la evolución de las mipymes mexicanas, son la falta de financiamientos (créditos), su longevidad en el mercado dado a que carecen de programas de control y seguimiento. Cada día se enfrentan más a la competencia, y tienden a frenarse cuando se presentan cambios drásticos y desafíos en la empresa, debido a que no cuentan con la suficiente información sobre los aspectos tecnológicos, de sistemas y de mercados.

Ante un entorno económico nacional que pronostica un bajo crecimiento económico, las mipymes son un punto estratégico para mejorar la estabilidad económica y social del país, es por ello que se han vuelto un objeto de estudio por parte de varios investigadores y, por la cual, nace la necesidad de elaborar una investigación sobre las micro, pequeñas y medianas empresas en México.

La presente investigación tiene por objetivo analizar la evolución de las políticas y programas de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas en México, y su impacto en su grado de sobrevivencia y creación de empleos en los últimos doce años. Por lo tanto, se revisarán en primera estancia estudios sobre las políticas y programas de apoyo a las mipymes en diversos países del mundo, con el fin de conocer un panorama distinto en el que viven estas empresas.

Luego se incluirá una descripción de la situación actual de las mipymes en el país, mencionando de manera breve su clasificación oficial por tamaño, y exponiendo después las principales problemáticas y otros factores que han frenado su crecimiento. Seguidamente, se presentarán las políticas y los programas de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas en México, señalando las actividades que buscan desarrollar y la distribución de apoyos por entidad federativa.

En el último capítulo, se realizará un análisis de los programas de apoyo a las mipymes, sus resultados e impacto en su grado de sobrevivencia y creación de empleos en México. Cabe mencionar que para la explicación de cada punto se abarcará el periodo 2007 – 2018.

En este trabajo se pretende también exponer la importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas para el desarrollo y crecimiento del país, por lo que se tomará en consideración diversas referencias de estudios para obtener un panorama más amplio respecto a las políticas y programas de apoyo a las mipymes mexicanas. Como parte final de este trabajo, se elaborará una conclusión propia que buscará reflexionar sobre estas políticas de apoyo y fomento en el país, y su impacto en esas empresas.

Marco de Referencia

En la actualidad, las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) conforman un sector importante para el desarrollo de la mayoría de las naciones, debido a que contribuyen a la generación de empleos y al desarrollo de la población (Franco, 2012). Además, las mipymes son eslabones esenciales para el crecimiento y para la competitividad de las economías de los países, tanto interna como externamente, no obstante, estas empresas no suelen encontrarse en las mejores condiciones y, debido a la competencia que se ha originado en este nuevo mundo de la globalización, han desaparecido sin tener la oportunidad de crecer (González, Rodríguez, Sánchez, & Sánchez, 2002).

Es por ello, que a lo largo de los años se han realizado investigaciones sobre esta temática, gracias a sus aportaciones a la producción y distribución de bienes y servicios, a su adaptación a los cambios tecnológicos, y por ello se han convertido en un factor fundamental en la productividad de las empresas y en un medio para distribuir de mejor manera la riqueza.

Un elemento importante que incentiva el crecimiento de las mipymes, es el impulso que las instituciones le han brindado a los emprendedores, sin embargo, se ha mostrado una deficiencia en la innovación, calidad y creatividad de los productos y servicios presentados por los mismos productores. Actualmente, las mipymes, tanto a nivel latinoamericano como a nivel mundial, suelen atraer a diversos sectores, puesto que son consideradas como un motor para el desarrollo económico de los países (Regalado & Contreras, 2007).

En cuanto al entorno de las mipymes, podemos observarlo tanto en América como en Europa, sin embargo, en las últimas décadas, América Latina en específico, se ha vuelto una región con mucho interés político e institucional respecto al tema de las micro, pequeñas y medianas empresas. Su importancia en el crecimiento económico de los países que conforman la región es reconocida por la generación de puestos de trabajo (Ospina & Sepúlveda, 2014).

Panorama de las micro, pequeñas y medianas empresas en América Latina.

Regalado y Contreras (2007) señalan que las mipymes de Latinoamérica se han vuelto la base principal para el desarrollo económico de varios países, sobre todo en los países con más pobreza, probando que no solo las grandes empresas son las únicas que pueden originar empleos y crecimiento económico. A partir de su crecimiento y desarrollo, se ha podido contender una de las principales problemáticas de la región, el desempleo.

Por otra parte, los investigadores Dini y Stumpo (2018) mencionan que estas empresas son sustanciales en la generación de puestos de trabajo y en su participación en el número total de empresas, sin embargo, su participación al Producto Interno Bruto de la región es baja aportando tan solo el 25%. A pesar de su gran contribución a los empleos, junto con la baja aportación a la producción, se ha podido observar una brecha entre la productividad y las unidades productivas de América Latina.

Así también, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), objeta que la presencia de las mipymes en la estructura económica de la región es notable, dado a que presenta un porcentaje significativo de variables como la producción, el empleo y el número de empresas. Todo estos rasgos determinan que las micro, pequeñas y medianas empresas deben tener un rol primordial para el desarrollo de políticas y estrategias que les impulsen crecer en un futuro (Dini & Stumpo, 2018).

Una característica de las mipymes latinoamericanas es su heterogeneidad, lo cual quiere decir que los elementos que las conforman son diferentes pero distinguibles a la vez. Es el caso del primer grupo, en donde la formación de las microempresas suele responder a necesidades individuales, como el hecho de que una persona trabaje para sí misma; y que constantemente se encuentran en una situación de informalidad por la escasa internacionalización, dificultad para adquirir recursos financieros externos, el bajo nivel de capital humano, entre otros. Y el segundo grupo conformado por las pequeñas y medianas empresas de alto crecimiento, se caracteriza por su comportamiento dinámico y su desempeño, el cual aprovecha las oportunidades de mercado a través de una gestión empresarial eficaz e innovadora (Dini & Stumpo, 2018).

De este modo, Dini y Stumpo (2018) recalcan que “aquella heterogeneidad limita el diseño de las políticas relacionadas con esas empresas. La diversidad de empresas que se engloban bajo el concepto de mipyme desaconseja el diseño de una “receta común” para este tipo de agentes” (p. 10).

Cabe mencionar, que existen varios investigadores que han elaborado diversos estudios sobre las micro, pequeñas, y medianas empresas, enfocados principalmente en América Latina y sus países. Esto con el fin de conocer más sobre la evolución de estas empresas en la región, así como su contribución a la economía, los programas y políticas que se han implementado para su mejor desarrollo, y las tasas de mortalidad que presentan, puesto que Reynolds (1987) y Castrogiovanni (1966) exponen que más de la mitad de las iniciativas emprendedoras desaparecen después de los primeros 5 años de vida, lo que ha venido afectando a muchos países.

De igual manera, Cárdenas y Mejía (2007) mencionan que por cada 10 empresas grandes que se crean, después de 5 años sobreviven 7, mientras que entre las PYMES tan solo sobreviven 5 y entre las microempresas 3.

En relación a lo anterior, otros rasgos de las mipymes latinoamericanas es el poco capital que poseen, sus altas tasas de natalidad y mortalidad, la presencia de propietarios, socios o familiares que pueden formar parte de la mano de obra, además de no tener una contabilidad capacitada, su bajo nivel de inversión en innovación, mano de obra semi-calificada o no calificada, entre otros (Saavedra, Moreno, & Hernández, 2008).

En América Latina, las mipymes representan el 99.5% de las empresas de la región, tomando en cuenta la economía informal, y de las cuales el 88.4% son microempresas. A lo largo de la década, esta distribución ha podido mantenerse de manera constante, sin embargo, se ha percibido una leve reducción de las microempresas, así como un aumento de las empresas pequeñas y medianas. En la mayoría de los sectores de la economía, como lo son el comercio, otras actividades comunitarias, sociales y personales, y los servicios sociales, la presencia de las microempresas en estos es grande, superando el 89% y 90%. Así mismo, el comercio es el sector que concentra una gran cantidad de microempresas formales (Dini & Stumpo, 2018).

Por otro lado, la participación de las mipymes en el empleo formal es uno de los aspectos más destacados para acreditar las políticas de fomento en favor a esas empresas. Si bien, entre los años 2009 y 2016, no se observaron cambios significantes respecto a la distribución del empleo en las distintas empresas, las grandes empresas, además de ser dinámicas en la generación de puestos de trabajo, aumentaron su participación relativa del 37% al 39%, mientras que las microempresas presentaron una disminución del 28% al 27% (Dini & Stumpo, 2018).

Un dato a considerar, es que entre los países de la región hay diferencias, como es el caso de Argentina, en donde las mipymes abarcan un 54% de los trabajadores formales, mientras que en México su porcentaje es más alto con un 67%. Sin embargo, se debe considerar que en la región en conjunto, más del 60% del empleo formal depende de todas esas empresas. Por otra parte, a pesar de que las microempresas presentan el 89% de las empresas en la región, solo atribuyen el 29% del empleo formal, orientado hacia los sectores con una baja productividad como lo son el comercio, otras actividades comunitarias, sociales y personales, y los hoteles y restaurantes (Dini & Stumpo, 2018).

Como se puede apreciar, los sectores económicos anteriormente mencionados son los que adquieren una mayor participación por parte de las mipymes, y es que, con base al estudio comparativo elaborado por Saavedra, Moreno y Hernández (2008), respecto a la distribución sectorial, se apreció que la manufactura está integrada por el 13% de las unidades económicas, mientras que el comercio alcanzó el 49% y el sector de servicios un 38%. La concentración sectorial se encontraba inclinada hacia el comercio y los servicios debido a que son sectores con un valor agregado bajo, situación que hoy en día se sigue presentando.

Retomando el estudio de las mipymes de América Latina, por Dini y Stumpo (2018) exponen que en la región, la especialización de las empresas de menor tamaño está más inclinada hacia las actividades con una baja productividad. Aquello propone una estructura productiva heterogénea en donde un grupo pequeño de empresas se enfoquen en los sectores con alta productividad, y así puedan concentrar una parte importante del PIB regional, mientras que el resto de las empresas se enfoquen en las actividades cuyo desempeño es carente. En ese sentido, se destaca que en la región, los tres sectores que tienen una alta productividad, como la minería, la electricidad, gas y agua, y la intermediación financiera, representan el 26.9% del valor agregado, pero solo el 8% del empleo total y el 1.8% de las empresas.

En contraste con lo anterior, en la región, las microempresas son el 88% de las empresas formales, aportan el 27% del empleo y tan solo el 3.2% de la producción. Durante el periodo 2009 y 2016, las pequeñas empresas disminuyeron su participación en la producción, de un 13% a 12.6%; las medianas empresas se mantuvieron en un 8.8%, mientras que las grandes empresas incrementaron su participación de un 75.1% a un 75.4% (Dini & Stumpo, 2018).

Esta circunstancia muestra aspectos de las microempresas y una parte de las mipymes de América Latina; son empresas que laboran en mercados locales acotados y que dependen del progreso de la

demanda interna, por lo que no es de mucha sorpresa que la productividad interna relativa de este segmento, sea más baja (Dini & Stumpo, 2018).

Congruentemente, los diferenciales de productividad laboral entre las mipymes y las grandes empresas son muy altas, destacando que la productividad del trabajo de las microempresas alcanzaba alrededor del 6% de la productividad de las grandes empresas, mientras que para el caso de las pymes, su productividad laboral es en promedio un 34.5% de las grandes empresas. Estos datos son significativos para la productividad total de la economía, dado a que si no se hacen incrementos sostenidos de la productividad de las mipymes, no podrá decrecer la brecha que presentan las economías de la región respecto a los países más desarrollados (Dini & Stumpo, 2018).

De acuerdo al informe “Las pequeñas y medianas empresas industriales en América Latina y el Caribe”, elaborado por Wilson Peres y Giovanni Stumpo (2002), la producción de las mipymes está orientada especialmente al mercado interno y su desempeño está influido por las condiciones macroeconómicas. Es por ello que, ante una caída del PIB o una situación de inestabilidad macroeconómica, se producirán efectos en el nivel de producción y en el empleo de las empresas, por lo tanto hay que considerar la inclusión de las micro, pequeñas y medianas empresas en la estructura productiva de los países latinoamericanos. Esta estructura permitirá que no haya incentivos para que las mipymes no se integren a los sectores de mayor valor agregado y a las ramas intensivas en conocimientos (Dini & Stumpo, 2018).

En ese contexto, queda definido que las mipymes proporcionan empleos con bajos niveles de calidad, estabilidad y de sueldos, y aunque garantizan un incremento de la ocupación en etapas de expansión macroeconómica, en tiempo de crisis permiten un traslado de ocupados de la economía formal a la informal. Del mismo modo, existen dimensiones relacionadas con el funcionamiento de los mercados y con la eficiencia de las compañías que contribuyen en la función de las mipymes, aspectos que se deben tomar en cuenta en el diseño de políticas de fomento para mejorar la eficiencia de las empresas, así como políticas de competencia y de acceso al crédito (Dini & Stumpo, 2018).

Carlo Ferraro y Giovanni Stumpo (2010), en su informe “Políticas de apoyo a las pymes en América Latina” exponen que en el contexto en el que se han planteado las políticas para las micro, pequeñas y medianas empresas, se caracteriza por una etapa de dependencia respecto a la política de subordinación y macroeconómica hacia las políticas de competitividad. Por otra parte, los organismos

responsables del diseño y aplicación de esas políticas tienen que confrontar una restricción dependiente de los recursos humanos y financieros con los que se cuenta. La debilidad de estos organismos hacia las mipymes, en términos de falta de recursos financieros, de estabilidad y de capacitación profesional, demuestra la poca información disponible en la región.

Se debe agregar que, la heterogeneidad de los agentes económicos al interior de las mipymes también es importante, debido a que hay muchas empresas ubicadas en los sectores de baja productividad y de bajas barreras, por lo que no es sencillo diseñar políticas en donde las microempresas y parte de las pequeñas empresas, se incluyan en cadenas dinámicas de alto valor agregado (Dini & Stumpo, 2018).

Algunos estudios de la mipymes en el mundo.

De acuerdo al Ministerio de Economía (2002), en España, durante el periodo 1996 – 2000 más del 99% de las empresas activas se categorizaron como pymes y representaron el 79.8% del personal ocupado total. El número de empleados en estas empresas incrementó y la tasa de desempleo se redujo, puesto que, para el año 2000 más del 80% del empleo se registró en las pequeñas y medianas empresas.

No obstante, las pymes españolas tuvieron que enfrentarse a diversos problemas relacionados a los instrumentos de financiamiento, bancarios y no bancarios. Así también, mostraron otras problemáticas como el poco manejo de la tecnología, dado que solo el 6% de las pymes utilizaban el internet para promover sus servicios y generar más ingresos (Ministerio de Economía, 2002).

Entre los programas de apoyo a las pymes que empleó el gobierno español durante ese periodo, el Ministerio de Ciencia y Tecnología llevó a cabo el Programa Artepyme II, en el cual se invirtieron 15 millones de euros por ejercicio hasta el año 2006, con el fin de que las pequeñas y medianas empresas tuvieran al internet como un recurso fundamental para implementar el comercio electrónico, pues solo el 6% de estas empresas vendía a través de la red (Ministerio de Economía, 2002).

Actualmente, existen otros programas o alternativas de financiamiento de las mipymes en España, como el Instituto de Crédito Oficial (ICO) fundado en 1993. Es un banco público con forma jurídica de entidad pública empresarial, adscrito al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa.

Como banco público de inversión, este organismo puede actuar a través de los programas de financiación directa, los cuales por medio del crédito, financian proyectos de inversión públicos y privados, estudiando, concediendo y asumiendo del riesgo de crédito de los préstamos; y también se ejerce a través de las líneas de mediación, en donde se financian las inversiones de las mipymes españolas otorgando préstamos con ciertas condiciones mediante las entidades crediticias privadas (Marín y Serrano, 2017).

Por otro lado, en Estados Unidos, la agencia gubernamental The US Small Business Administration señaló que el 99% de las empresas eran micro, pequeñas y medianas empresas, y representaron alrededor del 75% de los empleos que se generan cada año en la economía del país, empleando al 50.1% de la fuerza laboral privada (Valdés y Sánchez, 2012).

Acorde con la Comisión de Economías Regionales, Economía Social, Micro, Pequeña y Mediana Empresa (2013), en los últimos 20 años, más de 25 millones de pymes estadounidenses emplearon alrededor de 60 millones de personas, generando dos de cada tres empleos nuevos y representando el 50% de las ventas en todo el país.

Sin embargo, las cifras también han mostrado que el 40% de las mipymes en Estados Unidos no sobreviven a los 5 años, el 28% de esas empresas, aproximadamente, pasa a la segunda generación y solo el 12% pasa a ser una empresa mediana (Valdés y Sánchez, 2012).

Fue en el año 1953, cuando el gobierno estadounidense formó una agencia en representación de las mipymes, con el propósito de que pudieran fortalecerse y tener éxito dentro del mercado competitivo. La organización recibió el nombre de “The U.S. Small Business Administration” (SBA), la cual abarca áreas que brindan oportunidades de negocios, así como el acceso a los mercados internacionales y áreas de financiamiento, con el fin de proveerle servicios a aquellas empresas (Valdés y Sánchez, 2012).

Los requisitos principales de las mipymes en Estados Unidos, son similares para los demás países como la necesidad de habilidad empresarial, de preparación para abrir mercados y recursos productivos. Las mipymes para la SBA expanden la base de participación en la sociedad, generan empleos, descentralizan el poder económico, y permiten tener un interés por el futuro. Valdés Díaz de Villegas (2011) menciona que, durante la crisis económica del 2008, con el fin de reducir el impacto de la situación de las mipymes, la SBA dispuso de un financiamiento adicional y se otorgaron recursos de hasta 35 mil dólares por empresa para que éstas pudieran pagar sus deudas.

Todavía cabe señalar que, la Comisión de Economías Regionales (2013), registró que más del 98% de los exportadores de los Estados Unidos son pequeñas y medianas empresas, y con el paso de los años el número de pymes exportadoras se ha ido triplicando. No obstante, no es del todo sorprendente conocer que estos establecimientos han tenido que enfrentarse a diversos obstáculos para promover la exportación, por lo que el Representante de Comercio de los Estados Unidos (USTR), ha trabajado para aminorar aquellas barreras a través de la reducción de las barreras arancelarias, de la eliminación de las barreras técnicas y fomentando el desarrollo del comercio electrónico.

Del mismo modo, durante el mandato del ex presidente Barack Obama, se implementó un plan para estimular el crecimiento económico y crear empleos mediante la promoción de exportaciones en Estados Unidos. Dicho plan consistió en duplicar las exportaciones del país y asistir particularmente a las pymes exportadoras para que pudieran acceder a los nuevos mercados (Comisión de Economías Regionales, Economía Social, Micro, Pequeña y Mediana Empresa, 2013).

Por otra parte, Regalado y Contreras (2007), quienes realizaron un estudio sobre las mipymes en América Latina y el cual abarca diversos países de la región, explicaron de primera sobre la situación de las micro, pequeñas y medianas empresas en Bolivia, sus obstáculos, logros y desafíos. Ambos mencionan que en el país se ha visto un significativo aumento de las mipymes, debido a dos principales causas: el incremento del desempleo en un 13% en consecuencia a la crisis económica de 1982 y la capitalización de la empresa pública, lo que igual ocasionó pérdidas de muchos puestos de trabajo.

Para el caso de Bolivia, en 2007, el gobierno boliviano estimó un total de 800,000 mipymes en el país en los sectores de madera, cuero, textil y de alimentos, en mayor parte microempresas y con un crecimiento anual del 10%. Por otro lado, las entidades gubernamentales y privadas, exponen que las mipymes representan el 80% de actividad económica en Bolivia y que a su vez generan el 85% del empleo, contribuyendo un 35% del PIB (Regalado & Contreras, 2007). Un dato a resaltar es que las mipymes representan el 99.95% del total de las empresas en el país, siendo un 99.68% microempresas (Saavedra, Moreno, & Hernández, 2008).

Durante el estudio de estas empresas en Bolivia, ambos autores enfatizan dos principales factores que limitan el desarrollo de estas: la legalidad y el financiamiento. Respecto al primero, uno de los inconvenientes que presentan las mipymes para poder crecer y establecerse en el mercado es la falta de legalidad, debido al poco apoyo por parte del gobierno, a la falta de acceso capacitación profesional y a la

poca credibilidad entre los clientes y proveedores. En cuanto al segundo punto, la falta de financiamiento limita el desarrollo e innovación de las nuevas ideas emprendedoras, lo cual no les posibilita inversión para mejorar la calidad de sus productos y para mejorar canales de comercialización que expanda su mercado a nivel nacional e internacional (Regalado & Contreras, 2007).

En contraste a lo anterior, las mipymes bolivianas han presentado logros a lo largo de su de su establecimiento, como en el campo de las exportaciones. Son pocas las mipymes que han podido establecerse en los mercados internos y externos, dado a que aquellas empresas se han integrado en misiones comerciales, lo que les ha permitido incrementar su producción para poder bajar sus costos y a la vez obtener grandes ganancias. Otro de sus logros ha sido la creación de puestos de trabajo, debido a que las mipymes han generado el 85% de los empleos en el país (Regalado & Contreras, 2007). Sin embargo, de acuerdo al Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) (2013) “el empleo generado por las microempresas es de mala calidad y altamente precario, con más del 90% del empleo y muy poco trabajo asalariado” (p. 43).

De igual forma, en el año 2005 el gobierno boliviano comenzó a implementar acciones para apoyar a las mipymes, como las acciones gubernamentales, que junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se buscaba ampliar el financiamiento para abrir programas de servicios de capacitación y asistencia técnica, apoyar la comercialización que necesitan las empresas para aumentar su competitividad, fortalecer los mercados y otorgarles crédito con tasas de interés más bajas. Así también, el gobierno junto con las Organizaciones No Gubernamentales, han empleado el apoyo diferenciado que consiste en la capacitación profesional y asesorías, transferencia tecnológica y la promoción de los servicios y productos (Regalado & Contreras, 2007).

Por otro lado, Saavedra et al. (2008) elaboraron un análisis comparativo sobre las mipymes de diversos países latinoamericanos. Ellos mencionan que en Argentina, con base al Censo Nacional Económico de 1994, las mipymes representaron el 99.74% de la unidades censales, considerando los sectores de comercio, industria y servicios. En Brasil, las micro, pequeñas y medianas empresas, representaron el 99.87% del total; en Chile el porcentaje fue de un 98.92% y en Perú, el 95.9% fueron microempresas e incluyendo a las pequeñas empresas, el porcentaje aumentó a un 97.9% del total.

De acuerdo a Dini y Stumpo, (2018) en Colombia las mipymes son agentes fundamentales en la estructura económica por la atención que les dedican y por las inversiones que las instituciones hacen en

recursos de fomento productivo. Según los datos de la Confecámaras, en el 2011 las mipymes representaron un 99.66% del total y para el año 2015 la cifra disminuyó a un 99.54%; así mismo, el número de empresas formales en el 2011 fue de 1, 197, 573 y posteriormente incrementó a 1, 379, 284 empresas. Cabe mencionar que en el país, los sectores comercio y construcción concentran alrededor del 94.85% de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Uno de los problemas a los que se enfrentan las mipymes colombianas es la falta de financiamiento externo, situación que pudiera ser de autoexclusión. Considerando los datos del informe “MIPYMES en América Latina” por Dini y Stumpo (2018), en promedio, solo el 38.66% de las mipymes solicitan un crédito y a solo el 91.66% de estas se les aprueba.

En relación a los programas y políticas de fomento a las mipymes en Colombia estas se han implementado como estrategias de desarrollo para elevar su competitividad. Actualmente, existen políticas de apoyo para las compañías que quieren innovar y crear nuevas ideas emprendedoras, son acciones que se enfocan en la especialización, internacionalización y en el fortalecimiento de sus capacidades. Del mismo modo, se han diseñado otras políticas para las empresas no innovadoras o de subsistencia, las cuales se basan en la formalización, en el acceso a productos financieros y en la mejoría de sus recursos tecnológicos (Dini & Stumpo, 2018).

Igualmente, como parte de los apoyos a los mipymes colombianas, se han diseñado procedimientos que incluyen normas, metas y leyes que consisten en fomentar el acceso a los mercados financieros, así como la asistencia al desarrollo de tecnologías, disminuir la informalidad laboral y empresarial, y promover el emprendimiento (Dini & Stumpo, 2018).

Se debe agregar también que existen organizaciones e instituciones involucradas en el diseño de normas y políticas para las mipymes colombianas. Entre estas instituciones destaca primeramente el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT), el cual ha invertido alrededor de 143,000 millones de pesos para fomentar el desarrollo de las mipymes, y debido a ello el 97% de las acciones que se llevaron beneficiaron a estas empresas con el fin de reducir de manera temporal los aportes parafiscales, los impuestos y los gastos de inscripción en el registro mercantil (Dini & Stumpo, 2018).

Bancóldex, que es un organismo bancario colombiano de segundo piso y que busca promover la creación de fondos de capital privado. Durante el periodo 2011-2014 invirtió un total de 5.6 billones de pesos para reforzar, modernizar y formalizar a las mipymes; aquella financiación ayudó a 447,339

mipymes. Por otro lado, la Banca de Oportunidades, es un programa que emplea políticas públicas para la inclusión financiera de micro, pequeñas y medianas empresas; con una inversión de 7,300 millones de pesos anuales ha incentivado a las entidades financieras a incrementar su oferta de corresponsables bancarios (Dini & Stumpo, 2018).

De igual forma, en el año 2012, el Fondo FOMIPYME y la entidad INNPULSA se unificaron bajo el mando de Bancóldex, e invirtieron alrededor de 50,000 millones de pesos anuales para mejorar la asistencia técnica, los servicios profesionales y fortalecer el ambiente emprendedor. Continuando, el Fondo Nacional de Garantías, ha proporcionado garantías a las micro, pequeñas y medianas empresas; y Procolombia, se ha encargado de fomentar el turismo y la inversión extranjera en el país. Este organismo en especial es el más demandado por las mipymes formales para obtener información gratuita sobre los mercados objetivos y trámites para exportar. Entre el 2010 y 2015, varias empresas declararon haber hecho negocios con empresas extranjeras gracias a esta organización (Dini & Stumpo, 2018).

Así también, el Programa de Transformación Productiva tiene por objeto servir de interlocutor de los sectores que tengan una alto potencial de crecimiento de la economía, y también emplea acciones para transformar la actividad productiva en subsectores, como de servicios industria y agroindustrias. Para llevar a cabo dichas actividades, entre 2012 – 2015, hizo una inversión de 97,623 millones de pesos; dicho programa logró incrementar el empleo en un 6.9% en aquellos sectores (Dini & Stumpo, 2018).

Por último, la entidad Propaís tiene como finalidad facilitar alianzas entre el gobierno de Colombia y los sectores privados para fomentar el desarrollo de las mipymes colombianas. Dado a que funciona como un ejecutor de programas de apoyo, no se ha podido calcular los montos que ha invertido y las empresas que han salido beneficiarias, no obstante, se estima que los recursos en movimientos se ubican entre los 16,000 y 20,000 millones de pesos anuales (Dini & Stumpo, 2018).

Con base a la situación que presentan las mipymes colombianas, podemos darnos cuenta que tienen un problema que es la informalidad y el gobierno colombiano tiene otro problema que es la falta de coordinación. Debido a la fusión de barrera de entrada y salida, la alta tributación y los costos de transacciones han hecho que el país tenga altos niveles de informalidad en América Latina (Dini & Stumpo, 2018).

En el caso de México, uno de los principales beneficios que tiene la microempresa es su flexibilidad, dado a que no cuenta con una estructura que le impida tomar decisiones y acciones, y además

puede adaptarse de manera rápida al mercado y sus tendencias (Crédito Real, 2018). Las micro, pequeñas y medianas empresas son consideradas como un fundamento central; en el año 2013 estas representaron el 99% del total de las empresas y emplearon el 71% de los trabajadores, sin embargo, su aporte a la producción nacional fue muy bajo, ubicándose debajo del 28%, total del producto nacional (Dini & Stumpo, 2018).

Por otra parte, el Reporte de Crédito de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en México, elaborado por la plataforma Konfío 2018, señala que existen 4.2 millones de unidades económicas en el país, de las cuales el 99.8% son pequeñas y medianas empresas, y además de generar el 78% del empleo, aportan un 42% del Producto Interno Bruto (Arana, 2018).

Así mismo, la Nacional Financiera expuso algunos rasgos estadísticos sobre la formación de estas unidades económicas, destaca que: el 43% de los emprendedores tienen una educación igual o menor a primaria, el 70% comienza utilizando sus ahorros propios, aproximadamente el 88% de las compañías son dirigidas sin ayuda de algún profesional y el 67% no cuenta con instalaciones propias (Crédito Real, 2018).

En México, el marco normativo de las mipymes fue decretado por la Secretaria de Economía y en el año 2009 se declaró que la clasificación de estas incluye la diferenciación por actividad económica, personal ocupado y el monto de las ventas anuales.

Tomando en cuenta el personal ocupado y la estructura porcentual de las empresas, vemos que hay un notorio predominio de empresas que tienen hasta 10 empleados. Estas representaron el 94.9% del total en el 2003 y ocuparon al 38.3% del personal ocupado; para el año 2013 la cifra aumentó al 95.4% y 39.8% respectivamente. Sin embargo, la contribución de las mipymes en la producción total es muy baja, con tan solo el 27.7%, a diferencia de las grandes empresas que contribuyen hasta el 72.3% en términos del PIB (Dini & Stumpo, 2018).

En consonancia, las estadísticas de las Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, elaborada por Bancomext y el INEGI (2016), señalaron que en el año 2014 hubieron alrededor de 4 millones de mipymes en el país, las cuales estaban clasificadas en los sectores de manufactura, comercio y servicios. Del total, la participación de las microempresas fue más relevante con un 97.6%, concentrando el 75.4% del personal ocupado total; las pequeñas empresas representaron el 2%, con un 13.5% del personal ocupado; y las medianas empresas tan solo representaron el 0.4% y poco más del 11% de los ocupados.

A su vez, las mipymes son la principal fuente de empleo en el país, así como del ingreso familiar, por lo que suelen ser una alternativa para el desarrollo y la disminución del desempleo; según los datos del INEGI, en el 2005 el desempleo a nivel nacional fue de 3.5%. Mientras tanto, las políticas del gobierno han beneficiado a los emprendedores generando los apoyos y las condiciones necesarias para que las mipymes puedan establecerse y sus productos sean competitivos (Regalado & Contreras, 2007).

Lo anterior demuestra que las mipymes enfrentan problemas de productividad y de rentabilidad, sobre todo las micro y pequeñas empresas. Un ejemplo a considerar es el caso de las exportaciones, puesto que el 62% de las grandes empresas manufactureras tienden a exportar, a diferencias de las microempresas manufactureras donde solo el 0.06% hacen exportaciones; de las pequeñas empresas solo el 5.22%; y de las medianas empresas el 30.74% (Dini & Stumpo, 2018).

En relación, en el año 2013, el 16.5% de las empresas a nivel nacional tuvieron acceso a un crédito, del ese grupo el 15.6% fueron microempresas, 28.4% pequeñas empresas y el 38.7% medianas empresas. De las mipymes que no obtuvieron un crédito, el 84.2% fueron microempresas, 71.6% pequeñas empresas y el 61.3% medianas empresas (INEGI, 2015). Esto se debe a que las microempresas son señaladas como el segmento que tiene una limitación al acceso al financiamiento y el que tiene dificultades para acceder al manejo de una cuenta bancaria a causa de las comisiones y cuotas elevadas (Dini & Stumpo, 2018).

En el periodo 2013 – 2014, el 25.2% de las microempresas y el 22.7% de las medianas empresas declaró no haber obtenido un financiamiento debido a la inexistencia de garantía y/o aval, mientras que el 23.6% de las medianas empresas dijo no adquirirlo por tener muchas deudas. Por su parte, el 20.7% de las microempresas dijo que otra de sus razones por las que no obtuvieron un crédito fue por no poder comprobar sus ingresos. En cuanto a las empresas que sí tuvieron un crédito, el 10.6% fueron microempresas, el 27.8% pequeñas empresas y el 39.8% medianas empresas (BANCOMEXT & INEGI, 2016).

La principal fuente de financiamiento para las empresas suele ser el sistema financiero formal, puesto que en promedio, el 67.13% de las mipymes obtuvo financiamiento debido a ese sistema. Mientras el 39.2% de las pymes afirmó tener como otra fuente de financiamiento los créditos otorgados por los proveedores, y el 28.7% de las microempresas usan como financiamientos sus propios recursos (BANCOMEXT & INEGI, 2016).

Para el año 2015, la falta de crédito siguió afectando el crecimiento de las microempresas dado a que en promedio, el 23.7% de las mipymes opinó que los excesivos tramites gubernamentales y de los altos impuestos les impiden poder crecer. No obstante, alrededor del 40.96% de estas, dijeron no tener inconvenientes para desarrollarse; así mismo el 66.8% del total de las empresas declaró no aceptar un crédito bancario por sus altos costos, de las cuales el 53.06% fueron mipymes (BANCOMEXT & INEGI, 2016).

Cabe señalar que el 14.7% de las microempresas expresaron no querer innovar y dejar que sus negocios crecieran, esto debido a la inseguridad, a que se sienten insatisfechos con las condiciones de su empresa, por complicaciones administrativas y porque tendrían que enfrentar trámites costosos y de largo plazo (BANCOMEXT & INEGI, 2016).

Otro punto a destacar, es la capacidad innovadora de las empresas, dado a que influye también en su desarrollo. De acuerdo a la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico 2010, las empresas mexicanas presentaron un nivel bajo de gasto que involucraran la investigación científica y el desarrollo tecnológico. En el 2009, el 12% de las empresas que cuentan con más 250 empleados han hecho ese gasto, y solo el 11% de las mipymes contaba con un departamento de innovación y tecnología, añadiendo que el 79% de ellas dijo nunca haber desarrollado tecnología para su empresa (INEGI, 2013).

De igual forma, la ENAPROCE 2015, reveló que en el 2014 el 74.5% de las microempresas no usaron un equipo de cómputo, porcentaje que disminuye para las pymes con un 3.75%. El 46.7% de las mipymes que no utilizan equipo de cómputo dicen que no lo ven como un instrumento necesario; el 15.6% de las empresas afirman no tener un equipo de cómputo y el 15.2% dice que la falta de recursos le impide adquirir tal activo. Así también, el 73.9% de las microempresas declaran no tener dicho activo debido a que no utilizan internet, y la misma situación se presenta para el 4.6% de las pymes. En ese modo, el 47.3% del total de las empresas que no usan internet dicen no requerirlo (BANCOMEXT & INEGI, 2016).

Tomando todavía como base la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2015, otros datos importantes acerca de las mipymes mexicanas son en primera la capacitación personal. Del total de las empresas, solo el 12.6% imparten capacitación personal; de estas el 64.75% de las pymes utiliza sus recursos para capacitar y el 11% de las microempresas da capacitación a los empleados. Por otro lado, el 2.7% de los empleados que trabajan en las mipymes no

cuenta con un nivel de escolaridad, mientras que el 49.9% del personal en las mipymes solo cuenta con educación básica (BANCOMEXT & INEGI, 2016).

La causa principal de que las micro, pequeñas y medianas empresas no quieran impartir capacitación, es debido a que el 95% de ellas aseguran que sus trabajadores tienen el conocimiento y las habilidades técnicas adecuadas; el 3.42% dice que no hay beneficio que brinde dicha capacitación; el 2.67% por los elevados costos; y el 1.03% porque interrumpe la producción (INEGI, 2015).

Los datos anteriormente expuestos demuestran algunas tendencias sobre la evolución y el impacto de las mipymes en el país. Primeramente, consideramos su importancia debido a su proporción en el número total de empresas y por su gran participación en la generación de empleos, no obstante, su contribución empieza a ser menos cuando nos referimos a las exportaciones nacionales y a su productividad (Dini & Stumpo, 2018).

Del mismo modo, Dini y Stumpo (2018), mencionan que los resultados expuestos muestran una considerable proporción de las mipymes hacia el sector de servicios y el de comercio, en lo que se refiere al número de empresas, y una menor capacidad por emplear en el sector de servicios y mayor en el de comercio. En cuanto al sector de manufactura, se distingue por tener una mayor concentración de las grandes empresas, respecto a los demás servicios que emplean a la mitad de los trabajadores de ese sector. Estos aspectos manifiestan una significativa heterogeneidad respecto al acceso a la tecnología, al capital humano, a los mercados y la forma en la que se relaciona con otras empresas.

Según el informe “Perspectivas Económicas de América Latina”, elaborado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, y por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2012):

La participación más relevante de las mipymes (micro y pequeñas especialmente) se da en las ramas con menor productividad (comercio y servicios), de menores barreras de entrada y bajos incentivos para desatar articulaciones productivas con otras empresas o agentes de innovación. La presencia predominante de las mipymes en esos sectores reduce notoriamente las oportunidades para generar externalidades que permitan aumentar la especialización empresarial y de la fuerza laboral, y la propensión a la innovación y productividad. (p. 51)

En relación a la capacidad de las exportaciones de las mipymes mexicanas, esta es limitada dado a la estructura nacional de las exportaciones, sobre todo por el perfil de exportaciones de productos que son soldados en plantas manufactureras nacionales bajo el régimen de maquila de exportación (Dini & Stumpo, 2018). En resumen, este régimen declara que todas las mercancías que sean abastecidas por el residente extranjero con finalidad de un contrato de maquila al amparo, deberán someterse a un proceso de transformación o reparación, ya sean importadas de forma temporal o se devuelvan al extranjero (Cota, 2014),

Prosiguiendo, los datos estudiados sobre el financiamiento de estas empresas explica que hay una tendencia hacia la segmentación del mercado financiero y una discriminación hacia las mipymes del país puesto que solo reciben el 22% del crédito que se les cede (Dini & Stumpo, 2018). De acuerdo a las cifras analizadas por el Banco de México (2015), las micro y pequeñas empresas son las que presentan más limitaciones para adquirir un crédito para pymes, que un crédito mediante una tarjeta empresarial. Aquella limitante es importante si se toma en cuenta que hay tarjetas que efectúan como tarjetas personales y que el 84% de las tarjetas empresariales entregadas a las micro y pequeñas empresas, solo son para las personas físicas que tienen historial de actividad empresarial y que tienen ese crédito.

Una de 90 las razones por las que las mipymes no tienen disposición al crédito y al empleo de cuentas bancarias, es debido a los altos intereses de los créditos, los requisitos para poder adquirirlos, las altas comisiones y cuotas para operar una cuenta bancaria, y la falta de información para hacer la solicitud. En cuanto a la capacidad de innovación de las micro, pequeñas y medianas empresa, se debe resaltar que pocas empresas han hecho gastos en investigación científica y desarrollo tecnológico, y el predominio de actividades de desarrollo tecnológico por encima de la investigación básica y aplicada (Dini & Stumpo, 2018).

Solo las grandes empresas han podido beneficiarse de los rendimientos crecientes de la investigación científica y el desarrollo tecnológico, en el caso de las mipymes, por ser menores en tamaño, enfrentan más restricciones que ocasionan que tengan desempeños desfavorables y débiles, y por lo tanto no puedan hacer el uso productivo de las tecnologías y acceder a distintas fuentes de conocimiento (OCDE & CEPAL, 2012).

Por otro lado, Regalado y Contreras (2007) elaboraron un estudio sobre las mipymes en el estado de Coahuila, puesto que, observaron que a nivel nacional, 100 de cada cien de estas empresas que se

establecen, el 90% no llega a los dos años de vida provocando una inestabilidad en la economía del país. Como se ha señalado, las mipymes son el motor de la economía tanto a nivel nacional, como internacional al generar empleos y un ingreso familiar, así como ha desempeñado el papel de agente de crecimiento económico y social.

El estado de Coahuila está catalogado como un estado con fortalezas económicas puesto que, el crecimiento del PIB es superior a la media nacional, cuenta con empresas de clase mundial, tiene acceso directo a los mercados internacionales, y cuenta con infraestructura de apoyo y mano de obra calificada. Aquel estudio se enfoca principalmente en la zona sureste del Estado y se basa en un modelo integral de desarrollo, el cual implementa como estrategia la administración de riesgos dado que, la mayoría de las mipymes no aplican estrategias de mercado, atención a clientes, calidad, administración de riesgos y entre otros aspectos, para prologar la vida de las empresas (Regalado & Contreras, 2007).

La metodología que se implementó fue de tipo descriptiva, en la que se determinó una muestra, el diseño de cuestionarios y un instrumento de medición. Las encuestas fueron aplicadas a los empresarios y trabajadores de diversas mipymes en la región sureste del Estado de Coahuila, en las cuales se consideraron variables como los costos, seguridad, capacitación, comunicación, calidad, mercadotecnia, control y cultura organizacional (Regalado & Contreras, 2007).

Entre los resultados obtenidos, Regalado y Contreras (2007) observaron que los problemas más relevantes se presentan en el área de mercadeo, control, comunicación y seguridad de planta, y calidad. Mientras tanto, se reflejó que la estructura orgánica de la mayoría de las mipymes de la zona sur de Coahuila es familiar, el 65% son dirigidas por su fundador, el 73% carece de formación profesional, y el personal no cuenta con las habilidades administrativas requeridas para desarrollar un negocio, como la comunicación, el liderazgo, la toma de decisiones entre otros. Por lo tanto, se propuso un modelo de desarrollo integral a las mipymes, con el fin de capacitar a los trabajadores en las áreas de administración de riesgos, desarrollo organizacional y mercadotecnia.

Capítulo I. Las mipymes en México.

Situación de las mipymes en México en el periodo 2007 – 2018.

Para comprender de una mejor manera la situación de las micro, pequeñas y medianas empresas en el país, es importante conocer los conceptos base que la conforman como su definición, sus criterios de clasificación, y los porcentajes de su participación en la economía y de empleos que estas mismas generan.

En primera instancia, las mipymes, mejor conocidas como micro, pequeñas y medianas empresas, cuentan con un número no muy grande de empleados y con una facturación moderada, y su definición se puede basar de dos vertientes. Vecino y Boggio (2006) señalan que la primera es de origen cuantitativo, conformada por las instituciones legales y el marco legal que categorizan a las empresas con el fin de decretar criterios de fomento; la segunda es de origen cualitativo, que abarca factores administrativos, así como la relación de propiedad, la situación de mercado y los avances tecnológicos.

Algunas de las principales características de las mipymes es que tienen una orientación empresarial y de innovación, cuentan con pocos accionistas, sus necesidades a menudo implican financiamiento y usualmente requieren de consultoría conforme van creciendo. Por otro lado, tienen la peculiaridad de que a sus dueños y colaboradores se les dificulta elaborar un plan de negocios, dado que deben estar administrando directamente el negocio y no pueden dedicarle el tiempo necesario a la planeación.

Dicho lo anterior, podemos definir a las mipymes como un *conjunto de unidades empresariales caracterizadas por su número reducido de trabajadores y un volumen medio de ingresos. Sin embargo, éstas pueden desenvolver actividades comerciales en cualquier sector, y pueden ser administradas por una persona natural o jurídica.*

En 1985, la anterior Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), actualmente Secretaría de Economía, estableció de manera oficial los criterios para clasificar a las empresas de acuerdo a su tamaño. Fue el 30 de diciembre de 2009, cuando se hizo la última modificación en el Diario Oficial de la Federación sobre la clasificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, la cual se basa en el número de empleados que tienen los establecimientos y fija como determinante el nivel de ventas anuales.

A continuación, se muestran los criterios de la nueva estratificación de las mipymes mexicanas, presentada por la Secretaría de Economía y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Tabla 1.1 *Clasificación de las micro, pequeñas y medianas en México.*

Tamaño	Sector	Número de empleados	Monto de ventas anuales (mdp)
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.1 hasta \$250
	Servicios	Desde 51 hasta 100	
	Industria	Desde 51 hasta 250	

Fuente: Diario Oficial de la Federación, 2009.

Las micro, pequeñas y medianas empresas tienen un gran potencial de desarrollo y son consideradas como el principal motor de la economía mexicana puesto que, son las empresas que ofrecen más empleos, además de que influyen en el nivel de vida de la sociedad y su desarrollo en general. Estos negocios son los que hacen competitivo al país, los que traen inversiones y fortalecen las industrias. Sin embargo, al ser un sector de la economía muy disperso y diversificado, aún sigue habiendo un desequilibrio en la creación y crecimiento de éstas empresas.

En México, las mipymes han ocupado un lugar importante en las políticas y en los planes de desarrollo. Aunque, estas empresas no han sido ajenas a las amenazas del entorno que en un determinado momento puede limitar su desempeño, dado que en algunos casos, son ellas mismas quienes deciden no crecer en los mercados por diversos motivos. No obstante, antes de profundizar ese tema, mencionaremos brevemente la gran participación que han abarcado las mipymes en todo el país.

Para comenzar, en el año 2008, el censo económico 2009 realizado por el INEGI, registró 3,662,688 establecimientos del total nacional, dedicados a la manufactura, comercio y servicios, representando el 98.4% del total de unidades económicas del sector privado y paraestatal del país. De dicha cifra, se pudo observar que en promedio 99.6% eran micro, pequeñas y medianas empresas, las cuales representaron alrededor del 67.7% del personal ocupado total y un 37.7% de la producción bruta total, en los tres sectores (tabla 1.2).

Tabla 1.2. Características principales por tamaño de empresas, 2008. (Porcentajes)

Tamaño	Unidades económicas	Personal ocupado total	Producción brutal total
Micro	94.7	44.0	12.9
Pymes	4.9	23.7	24.8
Total	99.6	67.7	37.7

Fuente: Elaboración propia. INEGI, censos económicos 2009. Micro, Pequeña, Mediana y Gran empresa, INEGI 2009.

Cabe señalar que, en el mismo censo se observó que 1,367,287 unidades pertenecían al sector servicios, en donde el 99.6% fueron mipymes, aportando el 67.4% del personal ocupado total y el 30.9% de la producción en los servicios. En el caso del sector manufactura, se contaron 436, 851 empresas; las mipymes representaron el 99.2% del total en el sector, su participación en el personal ocupado fue de un 50.3% y en la producción bruta un 22.9%. En lo que respecta al sector comercio, hubo 1,858,550 empresas, en donde las mipymes representaron el 99.8%, aportaron un 85.6% del personal ocupado total del sector y un 59.4% en la producción bruta total.

Así mismo, un censo económico realizado en el 2014 por el INEGI indicó que en el 2013 hubo 489,530 empresas dedicadas a la manufactura, en donde el 99.3% fueron mipymes, aportando en promedio un 46.4% del personal ocupado total y el 23.3% de la producción total. En el caso del sector comercio, se contaron 2, 042, 641 empresas; las mipymes representaron el 99.8% del total en el sector, su participación en el personal ocupado fue de un 84.2% y en la producción bruta un 70.7%. En lo que respecta al sector servicios hubo 1, 637, 362 empresas, en donde las mipymes representaron el 99.6%, aportaron un 64.7% del personal ocupado total del sector y un 46.7% en la producción bruta total.

En relación a lo anterior, en las siguientes tablas se puede observar de manera desglosada la participación de las mipymes en los sectores de manufactura, comercio, servicios y otras actividades económicas, por región.

Tabla 1.3. Distribución de las mipymes por región y sector, 2013. (Porcentajes)

Región	Manufactureras			
	Total Nacional	Micro	Pequeñas	Medianas
Sursureste	36.9	97.7	1.6	0.5
Centro - Occidente	24	92.2	5.7	1.5
Centro	24.5	92.5	4.7	2
Noreste	8.6	85.1	8.4	3.8
Noroeste	6	90.1	5.7	2.6

Fuente: Elaboración propia. INEGI, censos económicos 2014. Micro, Pequeña, Mediana y Gran empresa, INEGI 2014.

Tabla 1.4. Distribución de las mipymes por región y sector, 2013. (Porcentajes)

Comercio				
Región	Total Nacional	Micro	Pequeñas	Medianas
Sursureste	27.6	97.6	1.7	0.5
Centro - Occidente	23.2	97.0	2.2	0.6
Centro	32.1	97.6	1.6	0.6
Noreste	10.7	94.3	4.0	1.2
Noroeste	6.4	94.2	4.0	1.4

Fuente: Elaboración propia. INEGI, censos económicos 2014. Micro, Pequeña, Mediana y Gran empresa, INEGI 2014.

Tabla 1.5. Distribución de las mipymes por región y sector, 2013. (Porcentajes)

Servicios				
Región	Total Nacional	Micro	Pequeñas	Medianas
Sursureste	26.1	96.3	3.1	0.3
Centro - Occidente	24.0	96.0	3.4	0.3
Centro	29.1	94.9	4.2	0.4
Noreste	12.4	93.9	5.1	0.5
Noroeste	8.5	93.9	5.2	0.5

Fuente: Elaboración propia. INEGI, censos económicos 2014. Micro, Pequeña, Mediana y Gran empresa, INEGI 2014.

Tabla 1.6. Distribución de las mipymes por región y sector, 2013. (Porcentajes)

Otras actividades económicas				
Región	Total Nacional	Micro	Pequeñas	Medianas
Sursureste	38.4	70.3	23.2	5.6
Centro - Occidente	19.3	57.6	31.1	9.6
Centro	15.0	58.7	27.4	10.9
Noreste	13.4	50.9	34.3	12.4
Noroeste	13.9	59.8	29.9	8.8

Fuente: Elaboración propia. INEGI, censos económicos 2014. Micro, Pequeña, Mediana y Gran empresa, INEGI 2014.

Como es de esperarse, las microempresas son las que tienen una mayor participación, sin embargo, en el sector de otras actividades económicas se puede ver que la distribución en el caso de las pymes es un poco más variada. Del mismo modo, en el censo 2014, se muestra que en promedio las mipymes contribuyeron un 62.5% del personal ocupado total, y un 40.4% de la producción bruta total.

Por otra parte, la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE), señaló que para el año 2014 habían alrededor de 4,048,453 mipymes en México, siendo el 97.6% microempresas las cuales concentraron el 75.4% del personal ocupado total, seguidamente de las pymes que abarcaron el 2.3% y una participación del 24.6% en el personal ocupado. Mientras tanto, en el año 2018 el mismo estudio registró más de 4.17 millones de mipymes, siendo el 97.3% microempresas que aportaron un 74.7% en el personal ocupado; y el 2.6% fueron pymes con una participación del personal ocupado total de 25.3% (tabla 1.7); dichas empresas han aportado un 52% del Producto Interno Bruto.

Tabla 1.7. Número de mipymes en México, 2015 – 2018.

Tamaño	2014	%	Personal ocupado	2017	%	Personal ocupado
Micro	3, 952, 422	97.6%	75.4%	4, 057, 719	97.3%	74.7%
Pymes	96, 121	2.3%	24.6%	111, 958	2.6%	25.3%
Total	4, 048, 543	100%	100%	4, 169, 677	100%	100%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2015 – 2018, INEGI.

En este contexto podemos comprender que las mipymes en México se concentran más en actividades como el comercio, los servicios y la industria manufacturera, y se puede notar que en el sector manufactura no generan mucha producción. La mayoría de estos establecimientos no están sujetos a crédito por parte de la banca privada, sin embargo, hoy en día se conceden diversos créditos y garantías para financiar ese tipo de proyectos, puesto que emprender un negocio representa la independencia financiera que tanto necesitamos.

Es importante resaltar que las mipymes mexicanas han aportado cada vez más en la generación de empleos, sin embargo, es de notar que han ido perdiendo participación frente a la empresa grande y por lo tanto se han visto marginadas de verdaderos programas de apoyo financiero. Por lo anterior, se proseguirá a describir la situación actual de estas empresas en el país, tomando en cuenta sus principales problemáticas.

Cabe mencionar, que las problemáticas han variado muy poco con el paso de los años. Desde los años 80's, la Confederación de Cámaras Industriales identificó algunos agentes que han afectado la estructura de costos de estas empresas como: los elevados costos de materias primas, altos costos de

servicios y transporte, la baja eficiencia en la mano de obra y mano de obra indirecta, y los elevados costos de mantenimiento.

No obstante, varios emprendedores han manifestado las principales problemáticas que han tenido un mayor impacto negativo en las mipymes en México y que les ha impedido consolidarse como quisieran. A continuación, dichos problemas se explicarán de manera más concreta:

1. Falta de información:

El desconocimiento de los programas de apoyo a las mipymes mexicanas es muy amplio. Si bien existen diversos programas dirigidos por diferentes organismos, es común que estos sean desconocidos por las empresas. De acuerdo con la ENAPROCE elaborada por el INEGI, durante el periodo 2014 – 2017, más de 4 millones de mipymes no solicitaron los programas de apoyo implementados por el Gobierno Federal, puesto que desconocían de ellos.

Tabla 1.8. Número de mipymes según la causa principal por la que no solicitaron apoyo, 2014 – 2017.

Tamaño	No se ha enterado de ninguno	
	2014	2017
Micro	2, 486, 882	2, 072, 275
Pymes	53, 370	47, 474
Total	2, 539, 788	2, 119, 749

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2015 – 2018, INEGI.

Entre 2013 y 2017, poco más de 7 mil mipymes participaron en cadenas productivas y el motivo por el que la mayoría no se involucra es por la falta de información (tablas 1.9 y 1.10). Se han hecho esfuerzos para informar a los establecimientos mediante los aparatos electrónicos, pero muy pocos negocios tienen acceso a la tecnología, por lo que el empresario carece de la información sobre las oportunidades que pudiera aprovechar para crecer su empresa.

Tabla 1.9. Número de mipymes que participaron en cadenas productivas, 2013 – 2017.

Tamaño	2013	2017
Micro	NA	NA
Pymes	2, 710	5, 143
Total	2, 710	5, 143

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2015 – 2018, INEGI.

Tabla 1.10. Número de mipymes según la razón principal por la que no estuvieron integradas a cadenas productivas., 2013 – 2017.

Tamaño	Falta de información	
	2013	2017
Micro	NA	NA
Pymes	68, 968	37, 665
Total	68, 968	37, 665

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2015 – 2018, INEGI.

Por otra parte, un gran error que puede traer abajo todo el esfuerzo del emprendedor, es el no contar con la información sobre el mercado en el que se quiere adentrar. Por ello, es necesario que el empresario siempre cuente con un plan de trabajo y objetivos, y un análisis sobre la población objetivo de su producto o servicio. Así mismo, otra situación que puede presentarse es la falta de asesoría legal, puesto que, el empresario debe estar siempre informado sobre sus responsabilidades legales y fiscales, por lo contrario el negocio tendrá dificultades para crecer.

2. Bajo desarrollo tecnológico:

Las mipymes mexicanas se han enfrentado a grandes barreras de acceso a la tecnología debido a la falta de información y recursos económicos. De acuerdo a los datos de la ENAPROCE, durante el periodo 2014 – 2017, más del 90% de las pequeñas y medianas empresas utilizaron internet, a diferencia de las microempresas que en promedio, el 65.3% no tuvo acceso a internet (tabla 1.11). Los motivos principales que han reportado las compañías que no usan este recurso es porque no la necesitan, por la falta de equipo y porque no saben usarla.

Tabla 1.11. Porcentaje de empresas que no utilizaron internet para el desarrollo de sus actividades, 2014 – 2017.

Tamaño	2014	2017
Micro	72.1%	58.6%
Pymes	0.15%	0.11%
Total	72.3%	58.7%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2015 – 2018, INEGI.

Aunque las mipymes en México aportan poco más del 50% al Producto Interno Bruto del país, más de la mitad no sobreviven a los 5 años debido a la mala planeación financiera, así como falta de inversión tecnológica, gestión y marketing. Por muy pequeña que sea la empresa, se debe contar con presencia digital, ya sea a través de las redes sociales o una página web propia para poder promocionar los productos o servicios que se estén ofreciendo.

De cualquier forma, siguen siendo muy pocas las empresas que tienen un alto nivel de madurez tecnológica para adquirir licencias sobre productos, y para adaptar o generar sus propias tecnologías. Así mismo, esta escasez de inversión en tecnología se debe a una falta de visión estratégica, y también se la atribuye a la falta de incentivos que impulsen las inversiones en innovaciones tecnológicas, dado que la mayoría de las organizaciones que apoyan el desarrollo tecnológico, parecen ser diseñadas sólo para las grandes empresas.

Por otro lado, a inicios del año 2019, la empresa Google México señaló que más de 2 millones de pymes que todavía están operando, siguen marginalizadas de la digitalización, o sea, que no usan de manera adecuada las herramientas del internet y, por otra parte, la empresa Facebook junto con Google afirmaron que el uso incorrecto del internet provoca que las microempresas no ganen lo suficiente. De modo que, cuando una empresa tiene acceso a las herramientas tecnológicas, por ende se le presentarán más oportunidades para desenvolverse.

3. Nivel de escolaridad:

La educación es uno de los elementos más fundamentales con los que cuenta la sociedad para adaptarse e integrarse a los cambios. En México, existe una falta de circulación del sistema educativo con las empresas, lo que ha influido de manera negativa en una de las necesidades más primordiales de estos organismos: la capacitación.

Para el año 2018, la ENAPROCE registró que en las mipymes, el 19% de los empleados tenían un nivel de educación superior, mientras que el 29% contaba con nivel de educación media superior, el 49% educación básica y el 3% no tenía un nivel de escolaridad.

Por su parte, la misma encuesta arrojó que son las microempresas quienes salen más afectadas y no solo en la cuestión de escolaridad, si no en las demás problemáticas. En las tablas 1.12, 1.13 y 1.14 se

puede observar que la mayoría de los empleados en las microempresas, durante 2014-2017, contaban con educación básica, y hasta una educación media superior y superior. A pesar de que son poco más de 4 millones de empleados quienes tienen con un nivel de instrucción, existen también trabajadores que no cuentan con un nivel de escolaridad, considerando que dicha cifra aumentó entre 2016 – 2017.

Tabla 1.12. Promedio de trabajadores por tipo de empresa respecto a su nivel de escolaridad, 2014.

Tamaño	Total del personal ocupado	2014			
		Sin instrucción	Educación básica	Educación Media Superior	Educación Superior
Micro	8, 675, 103	379, 869	5, 876, 439	3, 419, 119	1, 832, 673
Pymes	2, 832, 997	65, 488	1, 379, 172	833, 866	554, 472
Total	11, 508, 100	314, 381	4, 497, 267	2, 585, 254	1, 278, 202

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2015 – 2018, INEGI.

Tabla 1.13. Promedio de trabajadores por tipo de empresa respecto a su nivel de escolaridad, 2016.

Tamaño	Total del personal ocupado	2016			
		Sin instrucción	Educación básica	Educación Media Superior	Educación Superior
Micro	9, 660, 910	275, 902	4, 802, 284	2, 940, 194	1, 642, 530
Pymes	3, 172, 883	72, 539	1, 526, 618	953, 721	620, 005
Total	12, 833, 793	348, 441	6, 328, 902	3, 893, 916	2, 262, 534

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2015 – 2018, INEGI.

Tabla 1.14. Promedio de trabajadores por tipo de empresa respecto a su nivel de escolaridad, 2017.

Tamaño	Total del personal ocupado	2017			
		Sin instrucción	Educación básica	Educación Media Superior	Educación Superior
Micro	9, 505, 392	280, 840	4, 711, 813	2, 896, 445	1, 616, 294
Pymes	3, 223, 928	76, 015	1, 538, 717	967, 484	641, 713
Total	12, 729, 320	356, 854	6, 250, 530	3, 863, 929	2, 258, 007

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2015 – 2018, INEGI.

En lo que respecta a las pequeñas y medianas empresas en México, se aprecia que el número total de empleados es menor, sin embargo, éstas presentan la misma situación que las microempresas, dado que la mayoría del personal ocupado cuenta con solo un nivel de educación básica. En este caso, solo una minoría no presenta un nivel de escolaridad y otra parte de los trabajadores en las mipymes, cuenta con un nivel de educación superior.

Esta situación está relacionada también con las habilidades con las que cuenta el personal que trabaja en las mipymes, dado que no son las suficientes para adaptarse a las necesidades de los clientes del entorno. Acorde con la Gerente de SGS Academy, Verónica Carballo, la innovación, la creatividad y la capacitación deben ser pilares primordiales, si se quiere destacar.

Cabe señalar que, la ENAPROCE reveló las principales carencias que han presentado los empleados de las mipymes en estos últimos años, como la falta de disciplina, la falta de iniciativa y la capacidad para resolver problemas. A pesar de contar con un nivel de educación, hay personas que no saben qué es lo que deberían de hacer de acuerdo a su profesión, sin mencionar que las empresas tampoco han podido darles la capacitación requerida porque no lo ven necesario, piensan que es una interrupción a su producción o porque los costos de capacitación son muy elevados.

En contraste a lo anterior, debemos comprender que la capacitación de los trabajadores debe ser fundamental para las compañías, puesto que garantizan eficiencia y productividad, otorgando a las mipymes diversos beneficios y oportunidades. Las mipymes mexicanas tienen muchas oportunidades para sobresalir, pero deben tomar en cuenta que la formación continua es un motor que deben desarrollar si quieren alcanzar sus objetivos y enfocarse en sus estrategias, por lo que es importante que los empresarios se capaciten para aminorar la mortalidad de la empresa, para lograr una estabilidad y obtener estándares de calidad que les deje elevar su competitividad y fortaleza en el mercado.

4. Baja rentabilidad y productividad:

Cuando hablamos de rentabilidad y productividad hacemos énfasis en dos elementos con los que se puede medir la efectividad de una empresa. Ambos términos tienen una relación, puesto que la rentabilidad de una compañía incrementará cuando se genere una mejora en la productividad del capital invertido.

Una de las deficiencias que presentan las micro, pequeñas y medianas empresas, es que suelen abrir de forma emergente para cubrir sus necesidades de subsistencia. Aquello les impide conocer el mercado en el que quieren competir, además de que no elaboran un plan de negocios adecuado y tampoco determinan su rentabilidad.

De acuerdo con el Consejo Coordinador Empresarial de México, el 70% de las mipymes cierran antes de los 5 años y solo el 11% llega a operar a los 20 años. Dini y Stumpo (2018), tomando en cuenta solo las empresas del sector manufactura y de otras actividades económicas, presentan otros indicadores que evalúan su desempeño económico, como el personal ocupado promedio, las remuneraciones anuales por trabajador, y los activos fijos anuales por persona y empresa.

Dichas cifras de los indicadores van incrementando conforme aumenta el tamaño de la empresa, lo que nos dice que la participación de la mipymes no es muy significativa a lado de una gran empresa. Aquellos datos también afirman las dificultades de productividad y rentabilidad a las que se enfrenta en mayoría las micro y pequeñas empresas en México, sin mencionar que, de acuerdo a la OCDE (2017), la productividad del país de 2000 a 2014 se encontraba entre las más bajas entre los países de la OCDE.

Como bien sabemos, las empresas mexicanas han presentado problemas de baja productividad, puesto que, de acuerdo a un estudio de la OCDE (2013) este problema radica con mayor frecuencia en las microempresas, que presentan un valor del 16% de su productividad relativa, cifra que es mucho menor a lado de las pequeñas y medianas empresas.

La baja productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas puede limitar el desarrollo nacional e inducir a la desigualdad entre las empresas, sectores y regiones económicas, por lo que es necesario hacer que los establecimientos con una menor productividad se incorporen a actividades de mayor crecimiento y oportunidades.

Respecto a esta situación, podemos considerar de igual forma la incertidumbre económica en el país que ha llevado a estas empresas a no desarrollarse apropiadamente y a volver vulnerables ante los constantes cambios. Según el reporte elaborado por Konfío (2019), uno de cada cinco empresarios señaló el panorama económico con un agente que impidió el crecimiento de su negocio, ocasionando que el porcentaje de sus ventas mayores a tres millones de pesos disminuyera de 23% en el 2017 a 17% en el siguiente año.

Por su parte, un estudio elaborado por la EAE Business School (2019), indicó que para que las pymes mexicanas ganen tamaño, eficiencia y rentabilidad, es necesario que se modernice el servicio financiero del país, y precisamente, otros de los problemas que presenta México, es la falla en los créditos de financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas.

5. Falta de acceso a créditos:

Hay diversos motivos por lo que las empresas sienten que no crecen, como es el caso de las altas tasas de interés, las cuales han construido una gran barrera para acceder al financiamiento de las actividades empresariales. La falta de acceso a créditos afecta a tres de cada diez mipymes en México, según el reporte de la plataforma Konfío (2019). Sin embargo, a veces es difícil que los bancos otorguen créditos a nuevos emprendimientos, dado que existe el riesgo de que estos quiebren al instante cuando no se tiene preparado un plan de negocios.

De acuerdo con los datos del Banco de México (2015), alrededor de 316,000 empresas contaban con un crédito vigente con alguna institución bancaria, de las cuales el 96% eran mipymes. Entre todas las empresas que solicitan créditos bancarios, el 10% es destinado a la inversión a largo plazo, el 83% a necesidades de capital de trabajo y el 7% restante a otros. Sin embargo, del saldo de crédito otorgado, las mipymes solo llegan a utilizar el 20%.

Por otro lado, siete de cada diez emprendedores mexicanos han revelado que la falta de acceso a crédito es la principal limitante de su crecimiento, y las principales cualidades que buscan al momento de pedir un crédito es que se requieran pocos requisitos, que el proceso sea rápido y que las tasas de interés sean accesibles. Esto se debe a que el crédito para las mipymes mexicanas es notablemente caro que el crédito destinado a las grandes empresas.

En la tabla 1.15, se puede observar la tasa interés anual para un crédito bancario del año 2015 obtenida por la ENAPROCE, lo que nos dice que efectivamente, la tasa de crédito de las mipymes es más elevada que la tasa de crédito de las grandes empresas. Inclusive, aquellas tasas de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas, pueden variar hasta un 18%.

La mayor parte de las mipymes rechazaría un crédito bancario debido a los altos precios, a la desconfianza que tienen de los bancos, o porque no necesitan invertir o comprar nada a crédito, pero hay micro y pequeñas empresas a las que no se les concede un crédito puesto que, no pueden comprobar sus ingresos, o por la inexistencia de un historial crediticio y un aval. Para las medianas empresas el motivo son las deudas.

Tabla 1.15. Tasa de interés anual para un crédito bancario a plazo de un año por tamaño de empresa, 2015. (Porcentaje).

Tamaño	2015
Micro	13.86
Pequeña	13.13
Mediana	11.13
Grande	12.06

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2015 – 2018, INEGI.

No obstante, un dato curioso sobre estos establecimientos es que, las medianas empresas, quienes dicen necesitar menos créditos, son las que reciben más financiamiento y podemos observarlo en las tablas 1.16 y 1.17. De acuerdo con la ENAPROCE, son las medianas empresas quienes han recibido mayor financiamiento por parte del sistema financiero formal, el cual incluye a las bancas comerciales, las bancas de desarrollo, cajas de ahorro popular, casas de empeño, entre otras instituciones. Complementando lo anterior, solo el 39% de las empresas medianas acceden a financiamiento, y el 27.8% de las pequeñas empresas que lo solicitan lo obtienen.

Tabla 1.16. Monto otorgado a las empresas según la fuente de financiamiento, 2013 – 2014. (Millones de pesos).

Tamaño	Sistema financiero formal	
	2013	2014
Micro	20, 235.12	30, 942.59
Pequeña	28, 593.78	32, 325.00
Mediana	42, 592.35	51, 341. 00
Total	91, 421.25	114, 608.58

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2015 – 2018, INEGI.

Tabla 1.17. Monto otorgado a las empresas según la fuente de financiamiento, 2016 – 2017. (Millones de pesos).

Tamaño	Sistema financiero formal	
	2016	2017
Micro	32, 273. 55	36, 185.84
Pymes	104, 619.31	119, 514.02
Total	136, 892.87	155, 699.98

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2015 – 2018, INEGI.

Las personas que necesitan de un crédito para un negocio ya en operación, deben estar seguras de que lo invertirán de manera que puedan incrementar sus ventas. En México ya existen instituciones públicas y privadas que ofrecen créditos para financiar a las pymes, pero hay empresarios que no acuden a las instituciones porque viven con el temor de que las tasas de interés, los tipos de cambio o las políticas de banca sufran alguna inestabilidad.

6. Bajo nivel de exportaciones:

La exportación es una de las características principales de la economía mexicana debido a la estrechez de su mercado. Según los datos del Observatorio PYME (2012), en México habían alrededor de 7,811 micro y pequeñas empresas que concentraban tan solo el 3.9% de los ingresos por concepto de exportación. En el caso de las medianas empresas, éstas representaron el 24.9% a diferencia de las grandes empresas, que habiendo 399 en el país, representaron el 70.8% de las exportaciones sin incluir la actividad petrolera.

Estas cifras son bajas considerando que las mipymes representan el 99.8% de las unidades empresariales, pero esto es debido a que la mayoría de sus actividades son dirigidas a los mercados locales muy pequeños.

Por su parte, la Secretaría de Economía indicó que en el 2014 las pymes dejaron ir aproximadamente 240 mil millones de dólares que tenían la finalidad de abastecer a las grandes compañías multinacionales y de que fueran atendidas por los proveedores extranjeros. Esta situación ha provocado que las mipymes pierdan oportunidades que bien pudieran aprovechar para adentrarse en el comercio internacional.

Del mismo modo, datos oficiales del INEGI (2014) señalan que la tendencia de exportación es fuerte en las grandes empresas de manufactura, puesto que el 62.77% de estas empresas exportan, mientras que solo el 0.06% de las microempresas y el 5.22% de las pequeñas empresas se dedican a la exportación. Es claro que la gran empresa domina las exportaciones en este sector, pero también destacan las empresas medianas con una participación del 30.74%.

En relación a lo anterior, el gobierno mexicano junto con la iniciativa privada han buscado incorporar a las micro, pequeñas y medianas empresas a la actividad exportadora en el mediano plazo, mediante programas de capacitación y financiamiento, con el fin de poder potencializarlas. Sin embargo, hay algunos obstáculos que impiden su internacionalización, algunas son las políticas reguladoras, el elevado costo que representa el proceso de internacionalización y los trámites aduanales.

7. Problemas relacionados con la regulación fiscal:

Primeramente, no hay una distinción fiscal para las micro, pequeñas y medianas empresas. Tanto las mipymes como las grandes empresas en México deben entregar las mismas declaraciones, reportes, solicitudes y obligaciones que impone el Servicio de Administración Tributaria. Desde el año 2014, es obligatorio que todas las empresas hagan facturación electrónica, no obstante este trabajo toma tiempo y dinero, sobre todo para la empresa, pero que por otro lado le facilita el trabajo al SAT.

En las siguientes tablas se demuestra lo mencionado en el párrafo anterior. A pesar de haber disminuciones e incrementos durante el periodo 2014 – 2017, las mipymes siguen dedicándole demasiado tiempo a trámites que se vuelven un obstáculo para ellas, como los trámites referentes al SAT, trámites relacionados a los servicios públicos e incluso a las licencias de funcionamiento.

Tabla 1.18. Número de empresas según el principal trámite al que dedican más tiempo y recursos y que consideran un obstáculo para su crecimiento por tamaño de empresa, 2014.

Tamaño	Trámites o permisos relacionados con la constitución de la empresa	Conexión de servicios (agua, luz, teléfono)	Licencia de funcionamiento, uso de suelo, permiso de Protección Civil	Inscripción al SAT (RFC) o al Impuesto sobre la nómina
Micro	600, 741	196, 008	317, 010	362, 986
Pymes	7, 931	2, 668	14, 363	4, 545
Total	608, 673	198, 676	331, 373	367, 531

Tabla 1.19. Número de empresas según el principal trámite al que dedican más tiempo y recursos y que consideran un obstáculo para su crecimiento por tamaño de empresa, 2017.

Tamaño	Trámites o permisos relacionados con la constitución de la empresa	Conexión de servicios (agua, luz, teléfono)	Licencia de funcionamiento, uso de suelo, permiso de Protección Civil	Inscripción al SAT (RFC) o al Impuesto sobre la nómina
Micro	519, 847	369, 941	382, 803	351, 487
Pymes	9, 572	3, 779	19, 986	4, 735
Total	529, 419	373, 720	402, 789	351, 487

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2015 – 2018, INEGI.

Son una gran variedad de normas con las que las micro, pequeñas y medianas empresas deben cumplir, y además de llevar tiempo y dinero, requiere también de estar informado sobre las actualizaciones que haga el Diario Oficial de la Federación y el SAT. Pudiera verse como una desventaja, pero todos esos reglamentos sirven para prevenir la defraudación y la evasión fiscal.

Si bien, existe la opción de pasarse a la informalidad con tal de no pagar impuestos, puede traer diversas consecuencias como la imposición de multas, recargos, embargo provisional de sus bienes e incluso auditorías. Por otro parte, el mercado de la empresa será mucho más reducido y su crecimiento sería limitado, dado que el gran mercado nunca le brindará oportunidades a las empresas informales.

El hecho de que las mipymes desconozcan las consecuencias del no pago de contribuciones por una inexistente o inadecuada planeación fiscal, las puede conducir a enfrentarse a procedimientos que la autoridad tiene como facultad para poder hacer exigibles los créditos fiscales.

Igualmente, las mipymes mexicanas tiene que enfrentarse al exceso de gravámenes, como el Impuesto Sobre la Renta, el Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto Empresarial a Tasa Única, las aportaciones de seguridad social, impuesto a nómina, tenencias, predial, permisos, entre otros.

La carga fiscal es excesiva y es una situación que debe atenderse, pues en México, en lugar de motivar el crecimiento de las mipymes, las altas cargas tributarias parecen ser un obstáculo incluso para las compañías que ya están establecidas. Los esquemas fiscales se aplican por igual tanto a las mipymes como a las grandes empresas, un error que debería corregirse puesto que las mipymes deberían recibir un tratamiento diferente.

Este es otro de los obstáculos a los que se enfrenta la mipyme en lo que respecta a la regulación fiscal: la falta de distinción entre las entidades económicas. El trato que se les da a las mipymes es diferente al de las grandes empresas, sin tomar en cuenta que las primeras tienen un bajo poder adquisitivo (empresarios empíricos, enfrentamiento con las grandes trasnacionales, altas cargas fiscales para el pequeño empresario, falta de planeación fiscal etc.).

En la presente tabla se puede observar el gasto que hacen las mipymes mexicanas en un mes para cubrir sus aportaciones fiscales, y realmente el gasto ha sido mayor durante el periodo 2014 – 2017, sobre todo para las microempresas. Como se mencionó antes, no todas las empresas tienen el mismo poder adquisitivo debido a su tamaño, sin embargo tienen que pagar las mismas aportaciones, lo que lleva a la mayoría a la quiebra.

Tabla 1.20. Gastos que realizaron las empresas en un mes normal para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales 2014 – 2017. (Millones de pesos).

Tamaño	Gasto para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales	
	2014	2017
Micro	1, 818.11	3, 859.50
Pymes	2, 037.01	4,185.76
Total	3, 855.12	8, 045.25

Fuente: Elaboración propia. Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2015 – 2018, INEGI.

8. Problemas relacionados con los programas de apoyo:

Tanto los costos de los servicios públicos como de infraestructura son muy elevados, por lo que afectan de manera drástica la estructura de costos de las micro, pequeñas y medianas empresas. Por ello, los mismos emprendedores suelen pedir que se fomenten o se ofrezcan apoyo a las actividades empresariales y proyectos.

Si bien existen programas de apoyo que se han llevado a cabo en México, a veces pueden presentar fallos, como es el caso de que utilicen un lenguaje técnico avanzado que puede volverse tedioso para los microempresarios, por lo tanto se les dificulta llevar a cabo las recomendaciones dadas. Aunque, también ello se le debe atribuir al hecho de que las empresas no suelen tener conocimientos de dichos programas, o si lo hacen, no solicitan el apoyo porque no les interesa o porque piensan que no se les otorgará.

Factores secundarios que limitan el crecimiento de las mipymes.

Como anteriormente se había mencionado, la mayoría de las mipymes carecen de un plan de negocios, por lo que no se tienen definidos los objetivos de ventas, utilidades, productividad, calidad etc., lo que ha frenado su desarrollo. En algunos casos la situación de las compañías no es del todo favorable, puesto que presentan problemas financieros como la falta de capital de trabajo, o por la baja captación de clientes, lo que se debe a que no se establecen las estrategias adecuadas de producción.

Este reto al que se enfrentan ha reflejado un estancamiento en sus ventas, mismo que se ha conservado con el paso de los años. A medida que la antigüedad de la empresa crece también lo hace el volumen de venta, sin embargo, en el caso de las mipymes que cuentan con más de 5 años, sus ventas parecen mantenerse a un mismo nivel.

Otros de los motivos por los que las mipymes sienten que no crecen es el temor a la inseguridad. Según los datos de la plataforma Konfio (2019), en México, el 8.7% de los empresarios señaló a la inseguridad como un factor que frenó su negocio, sobre todo en los estados en donde se concentra más la delincuencia, es el caso de Guanajuato, Baja California y el Estado de México. De igual forma, no crecen debido a la competencia de las empresas informales, a la inflación, a las complicaciones administrativas, trámites costosos, pago de impuestos o porque están satisfechos con su empresa.

Hasta aquí, quisiera hacer énfasis en un tema muy importante que es la informalidad. Los negocios informales ejercen un papel importante, puesto que en los últimos años han tenido un gran crecimiento y no generan ingresos fiscales. Para las mipymes, la informalidad es un reto más al que deben enfrentarse, debido a que se da la práctica del contrabando y de labores ilegales como la producción y venta de productos no originales, lo cual solo crea una competencia desleal contra las demás compañías que ya están operando de manera legal.

Finalmente, el fracaso de una mipyme consiste también en que les es difícil incorporarse a proveedurías de alguna empresa y/o gobierno, puesto que deben contar con ciertas certificaciones que acrediten la calidad de sus servicios y/o productos. Lo mismo sucede en las licitaciones con gobierno, pues al publicar los procesos de licitación, las instituciones suelen requerir cláusulas que las mipymes a veces no pueden cubrir, por lo que quedan excluidas.

Capítulo II. Las políticas y programas de apoyo a las mipymes en México en el periodo 2007 – 2018.

Evolución de las políticas y programas de apoyo a las mipymes en México.

Las políticas y los programas de fomento a las mipymes están mayormente orientadas hacia la generación de empleos, de exportaciones y para incrementar la productividad; así también para favorecer la capacidad de innovación y de competitividad, mejorar el desarrollo de capital humano y mitigar las fallas de mercado.

Carree, Van y Thurik (2002), en su informe “Economic Development and Business Ownership”, mencionan la interrelación entre el número de emprendedores y el desarrollo económico, y exponen evidencia de que entre ambas existe un equilibrio a largo plazo. Por su parte, Smallbone y Welter (2001) consideran que para que el Estado pueda contribuir en el desarrollo de las mipymes, debe actuar mediante su política macroeconómica, a través del diseño de programas de apoyo y de la influencia que tiene para dar apoyo al emprendimiento y al espíritu empresarial. De aquí surge la importancia de que el gobierno fomente la creación y apoye la permanencia de estas empresas.

En México, las políticas de apoyo se elaboran bajo un esquema de participación denominado Sistema Nacional de Planeación Democrática, en donde intervienen varios factores durante el diseño de los lineamientos de las políticas públicas de fomento al emprendedor. El marco general de estas políticas de crecimiento económico está definido en el Plan Nacional de Desarrollo, y en él se determinan acciones con orientación horizontal y vertical que se manejan en diferentes niveles de gobierno.

Vecino y Boggio (2006) señalan que las acciones con orientación horizontal benefician a los sectores empresariales y a las ramas industriales, por medio de marcos regulatorios y organismos intersecretariales. En cambio, las acciones verticales son de carácter sectorial que se emplean en las zonas rezagadas y con mayor prioridad, y que buscan incrementar la calidad y expandir la competitividad del país.

En relación a lo anterior, podemos afirmar que la función de las micro, pequeñas y medianas empresas en los procesos de desarrollo destaca en los objetivos de las políticas de fomento hacia estas compañías. Las nuevas normas han permitido una mejor consolidación y organización de las iniciativas que se han estado empleando estos últimos años, y por consiguiente han sentado bases para iniciar una nueva estrategia de acción en el país.

Por ello, es fundamental que estas estrategias estén encaminadas a la creación y fortalecimiento de las mipymes, y que brinden alternativas de apoyo para potencializar su creación y estabilidad. Del mismo modo, deben ser instauradas a nivel federal y estar sujetas a los Planes Nacionales de Desarrollo, puesto que dichos planes constatan la importancia de estas empresas al buscar mecanismos que beneficien a sus establecimientos, y con ello ser una fuente de empleos e ingresos.

La política industrial y empresarial en México.

Con el paso de los años, la política industrial para las empresas en México se ha ido transformando en una política de fomento empresarial que pueda impulsar al sector. Esta política plantea la necesidad de apoyar las cadenas productivas para permitir la transferencia de tecnologías a través de vínculos entre clientes y proveedores, e impulsar las agrupaciones y la cooperación entre empresas. Con esas modificaciones, los incentivos de la competencia motivarían también a las compañías a perfeccionar y modernizar sus tecnologías, sin dejar de emplear ciertos programas de apoyo.

Mientras tanto, en los últimos 20 años ha destacado la recuperación de la competitividad perdida por el proceso de apertura comercial, debido a que actualmente la globalización económica ha cambiado el mercado natural de las mipymes mexicanas, pues la apertura comercial no ha sido gran un motor para impulsar su crecimiento (Balderas, Gómez y Allier, 2006).

Como resultado, la política industrial del país presentó cambios por parte de las administraciones pasadas. No obstante, la idea principal de esta política siempre ha consistido en eliminar los obstáculos que impiden el funcionamiento del mercado, con el fin de crear condiciones que impulsen a las mipymes a integrarse a los procesos internacionales, y elaborar estrategias con la inclusión de nuevas tecnologías para promover la competitividad. Así también, restablecer las cadenas productivas del país para generar más empleo y elevar el valor agregado nacional de la producción.

Consideremos ahora que, fue en el periodo 2001 – 2006 cuando la política industrial se volvió una política de desarrollo empresarial, debido a que los problemas de competitividad ya no se limitaban a las grandes industrias, sino también a los demás sectores. Por lo tanto, al ser varias entidades quienes habían brindado apoyo a mipymes antes de esa nueva política, se establecieron nuevas normas en dichas entidades.

Un acontecimiento relevante surge en el año 2001, dado que se funda la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa (SPYME) y, posteriormente, en el 2002 se promulga la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, la cual tiene por objeto promover el desarrollo económico nacional mediante el fomento a la creación de micro, pequeñas y medianas empresas, y el apoyo para su viabilidad, sustentabilidad, productividad y competitividad; así como elevar su participación en los mercados.

Cabe señalar que la administración de los recursos económicos por medio de los subsidios, a cargo de la SPYME se llevó a cabo en dos fases: la primera se desarrolló de 2001 a 2003 y la segunda alrededor del año 2010, las cuales otorgaron recursos a través del Fondo de apoyo para las microempresas y pymes (Fondo Pyme), (Ferraro & Stumpo, 2010).

Como se ha afirmado, muchos aspectos de la política industrial, ahora empresarial se han mantenido con el paso de las distintas administraciones. Durante el gobierno del ex presidente Felipe Calderón, 2007 – 2012, se mantuvieron las mismas normativas pero con nuevos elementos, sin embargo las mipymes en el país empezaron a verse afectadas por diversos factores. Primeramente, los problemas de infraestructura se hicieron presentes y al mismo tiempo se vieron en riesgo debido a la zona en la que se encontraban ubicadas. En vista de aquellas situaciones, con el Plan Nacional de Desarrollo implementado durante ese periodo, se decidió promover la creación, el desarrollo y la consolidación de las mipymes mediante cuatro estrategias.

La primera estrategia consistió en favorecer el crecimiento de la productividad de las mipymes y aumentar el desarrollo de productos conforme a sus necesidades. Así también, se enfocaron en estabilizar los esquemas de apoyo; en impulsar el desarrollo de proveedores mediante los insumos nacionales y fortalecer las cadenas productivas durante la producción de valor agregado en la distribución de bienes para el comercio internacional; y como cuarta estrategia, establecieron la revisión y el ajustamiento de los programas de apoyo que presentaran avances de la producción hacia manufacturas y servicios de alto valor agregado.

En lo que fue del primer año de mandato de Felipe Calderón, se creó la Comisión Mexicana para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (COMPYME), sustituyendo al Consejo Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, organismo que coordinaba la política relativa a la pyme, pero que no tenía la jerarquía jurídica para regularizar entre secretarías. Debido a que la política era orientada hacia la formación de emprendedores, la organización de la SPYME optó por incluir algunos cambios que le

permitieran estructurarse con los segmentos incluidos en el programa México Emprende, en vez de operar mediante estrategias.

Cabe igual señalar que, para el periodo 2007 – 2012 entró en vigor la Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones (COMPEX), cuyas acciones se orientaron a la reducción de costos de transacción y la simplificación de las disposiciones normativas mediante la importación de insumos libres de impuestos. Aquello, con el fin de incentivar a la industria y facilitar el comercio exterior para la promoción de exportaciones.

Así mismo, la Secretaría de Economía (2011) implementó una política de competitividad, la cual estableció programas de promoción y convenios de cooperación con todas las entidades federativas del país, así como con organizaciones empresariales e intermedios, y con instituciones educativas y de investigaciones. Dichos programas tenían la finalidad de reforzar el desempeño de las mipymes en los Estados y fomentar un proceso de innovación, por lo que se crearon esquemas de financiamientos para integrar los esfuerzos del gobierno y de los organismos intermedios.

Antes se mencionó que la actual política empresarial ha presentado adecuaciones con el paso de los años. Sin embargo, ha sido complicado para las empresas de menor tamaño enfrentar aquellos cambios que exige la competencia global, dado que no generan las utilidades suficientes para autofinanciarse, y es que el mercado crediticio de las mipymes es determinado por los bancos privados, lo que muestra una desventaja por las altas tasas de interés que ofrecen.

Finalmente, en el gobierno regido por Enrique Peña Nieto (2013 – 2018), los objetivos de la política empresarial se enfocaron en la predisposición de información a las unidades empresariales. De acuerdo a la Secretaría de Economía (2014), el seguimiento de políticas como la estabilidad macroeconómica, el fomento a la integración de cadenas productivas, la promoción de exportaciones entre otras, son la base para su implementación, por lo que se han eliminado los incentivos fiscales, los subsidios crediticios y los esquemas de protección comercial.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, debido a que las micro, pequeñas y medianas empresas, al ser parte de un sector estratégico y dinámico, se plantea una política de fomento económico con el objetivo de generar más empleos, elevar la productividad a través del impulso de los proyectos de emprendimiento, y mejorar el acceso a los financiamientos y capital.

Por consiguiente, el PND consideró también en estimular la protección artesanal de las mipymes, ayudar a la creación de empresas pequeñas de alta tecnología, multiplicar el crédito, y asesorar a las pymes en etapas de exploración, explotación y comercialización en la minería e incentivar las inversiones turísticas. En el caso del incremento de la productividad se eliminaron los obstáculos que impedían el funcionamiento de la economía, fomentando la creación de puestos de trabajo, mejorando las regulaciones y facilitando la normatividad y los trámites gubernamentales.

Bajo este contexto, la administración del 2013 – 2018, buscó implementar políticas sectoriales y regionales que definieran acciones específicas para incrementar la productividad en todo el país, por lo que se propuso ampliar la infraestructura y aplicar políticas sectoriales para el campo y el sector turístico. Además, consideró estrategias que fortalecieran a las mipymes por medio de las cadenas de valor; del uso de un sistema de información, seguimiento, evaluación y difusión de su impacto; la elaboración de programas de tecnología, comunicación e innovación para generar más valor agregado; la mejoría de las asesorías técnicas; e impulsar la fundación de pequeñas empresas formales.

La política de desarrollo tecnológico e innovación en México.

Una política de desarrollo e innovación no solo consiste en actualizar los equipos y maquinaria, sino que también se ocupa en las habilidades, y en gestionar la producción y la capacitación gerencial. En México, esta política pretende ampliar la capacidad de reestablecer las bases de las empresas nacionales y otorgar asistencia para incluir cadenas productivas con complejidad tecnológica.

Alrededor de los años 70, el sistema de ciencia y tecnología era muy pequeño en el país, puesto que no había una institución que coordinara, formulara y aplicara políticas científicas y tecnológicas para fomentar las actividades de ese ámbito. Dada esta situación, en 1970 se fundó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con la finalidad de promover el desarrollo de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

En la actualidad, esta agencia facilita y opera fondos en el marco de las políticas para ayudar en el financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, y principalmente para promover a las mipymes de base tecnológica enfocadas a la innovación. A su vez, esta institución junto con la SPYME, concentran programas de innovación relacionadas con la política tecnológica.

Dicho lo anterior, conviene señalar que en los últimos 10 años se le ha dado mayor interés a las políticas e instituciones de innovación que a las políticas de ciencia y tecnología. Por ello, en el año 2009, el Comité Intersectorial para la Innovación implementó el Programa Nacional de Innovación (PNI), el cual abarcaba los problemas referentes a la salud, medio ambiente, pobreza y seguridad, y resaltaba que estas problemáticas tenían que resolverse mediante el crecimiento económico y la productividad.

Por otro lado, para el año 2012 el gobierno federal incluyó nuevas reformas en los sectores de educación y energía, y priorizó la orientación de las actividades productivas a la creación de productos y servicios de alto valor. Por su parte, el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (2014 – 2018) enfocado en el fomento hacia el emprendedor, se coligó con el Plan Nacional de Desarrollo puesto que, establece que la política de ciencia, tecnología e innovación debe ser la principal base para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

Programas de apoyo implementados hacia las mipymes en México.

Los programas implementados en el país abarcan un proceso de aprendizaje e innovación, y un trabajo de evaluación y seguimiento, y aunque se ha buscado mejorar los instrumentos y las organizaciones que están involucradas, los recursos otorgados todavía son insuficientes para poder aplicar cambios y mejorías.

En esta sección del capítulo se mencionarán los programas de apoyo empleados en los últimos 12 años en el país, por lo que se presentarán los datos más relevantes de los programas de acuerdo a la institución que las ofrece y maneja.

Secretaría de Economía

Durante el mandato del ex presidente Vicente Fox, se llevó a cabo el Programa de Desarrollo Empresarial que marcó la descentralización y la activa participación de los estados y los empresarios. Seguidamente, se promovió la creación de la Subsecretaría de Pymes (SPYMES) al interior de la Secretaría de Economía, agencia que estuvo vinculada con el financiamiento a las mipymes y que aplicó un programa de subsidios hasta el último año de la administración (2013).

Bajo este marco, se establecieron tres programas de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas: Fondo de Apoyo para las Micro, Pequeñas y Mediana Empresa (FANPYME); Fondo de Apoyo

para el Acceso al Financiamiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FOAFI) y Fondo de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas (FIDECAP). Más tarde, en el año 2004 la Subsecretaría fusionó los tres programas dando lugar al Fondo Pyme, que desde entonces ha asumido el liderazgo en el país en la promoción y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas.

A partir de este proceso, en el periodo 2007 – 2012 el marco estratégico del Fondo Pyme se adaptó a un modelo que incluyó cinco tipos de empresas que reflejaban el desarrollo de las mipymes: nuevos emprendimientos, microempresas, pymes, gacelas y tractoras. Estas dos últimas representan a las empresas que han logrado altas tasas de crecimiento y que han podido integrar cadenas de proveedores o evolucionar como empresas exportadoras.

El Fondo Pyme se volvió una estrategia integrada por programas orientados a diferentes tipos de negocios y se basó específicamente en subsidios de la demanda, lo que generó ciertas restricciones a las empresas pequeñas y menos dinámicas. Sin embargo, la importancia de esta política se ve envuelta en la planificación, diseño y ejecución de las acciones de apoyo en el contexto de un modelo integral. Por lo tanto, con la idea de centrar los apoyos hacia cada uno de los sectores empresariales, en octubre de 2007 se creó el programa “México Emprende” el cual conformó a los instrumentos del Fondo Pyme para apoyar a las mipymes y a los emprendedores.

Dicho lo anterior, a continuación se presentará un marco con la descripción de los diversos programas empleados por el Fondo Pyme a través de la Secretaría de Economía para el periodo 2007 – 2012.

Cuadro 2.1 *Cuadro descriptivo de los programas de apoyo del Fondo Pyme, 2007 – 2012.*

Programa	Objetivo	Descripción
Asesoría Financiera Pyme	Que las mipymes sujetas a crédito tengan acceso al financiamiento de acuerdo a sus características y necesidades. Fomentar la cultura empresarial de financiamiento del sector.	La Red Nacional de Asesores Financieros surge para romper las barreras que han impedido una vinculación entre las pymes y la oferta de productos financieros enfocada a este sector.
Centros México Emprende	Otorgar servicios y apoyos públicos y/o privados para emprendedores y empresas, de una manera integral, ágil	Asesoría básica de los apoyos y programas existentes a emprendedores y empresas. Consultoría empresarial.

	<p>y oportuna de acuerdo con su tamaño y potencial.</p> <p>Dar servicios a las empresas de manera integral a través de consultores empresariales previamente seleccionados y capacitados para este fin.</p>	<p>Vinculación a otros programas de apoyo como mipymes.</p> <p>Formación empresarial presencial y en línea.</p> <p>Renta de espacios virtuales y físicos.</p>
Centros Pymexporta	<p>Apoyar a las empresas competitivas que tengan interés en internacionalizar sus productos y/o servicios.</p>	<p>Capacitación empresarial en materia de exportación.</p> <p>Planes de negocio de exportación.</p> <p>Giras y misiones internacionales.</p> <p>Elaboración de estudios de mercado.</p>
Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones	<p>Analizar, evaluar, proponer y concertar acciones entre los sectores público y privado en materia de exportaciones de bienes y servicios, a fin de facilitar, promover, diversificar y consolidar el intercambio comercial.</p>	<p>Fomento de la cultura empresarial (exportadora).</p> <p>Atender la problemática y/o consultas que presenta la comunidad empresarial relacionadas con su actividad empresarial.</p> <p>Facilitar el acceso a los programas de apoyo para la comercialización de sus productos en los mercados nacional e internacional.</p>
Fideicomiso México Emprende (Sistema Nacional de Garantías)	<p>Inducir el otorgamiento de crédito por parte de la banca en favor de las micro, pequeñas y medianas empresas.</p>	<p>Este programa ha permitido fortalecer financieramente los esquemas de garantía, mediante la aportación de recursos dirigidos a cubrir el riesgo crediticio, y a la vez ha ayudado para que las instituciones financieras cuenten con respaldos que les garanticen la recuperación total o parcial de la deuda.</p>
Fideicomiso para el Desarrollo de Proveedores y Contratistas Nacionales para la Industria Petrolera Estatal	<p>Promover, mediante apoyos para la asistencia técnica y financieros, el desarrollo de proveedores y contratistas nacionales para la industria petrolera, especialmente aquellas que fortalezcan la participación de las pequeñas y medianas empresas que estén integradas a la cadena de Proveeduría de PEMEX.</p>	<p>Organismos financieros: cámaras empresariales, asociaciones civiles, sociedades anónimas, banca de desarrollo, entre otros.</p> <p>Apoyos financieros: esquemas desarrollados y ofrecidos por la banca comercial integrada por créditos.</p> <p>Apoyos de asistencia técnica: servicios profesionales y técnicos en materia de asesoramiento, capacitación etc.</p>

Mercado de Deuda para Empresas	Financiar la institucionalización e instalación de Gobierno Corporativo en la empresa, a través del pago de servicios profesionales, equipamiento y sistemas que ayuden a fortalecerla.	El Fondo Pyme destinará los recursos a través del Fondo de Capitalización e inversión del Sector Rural (FOCIR). Estos recursos serán destinados para el financiamiento de las empresas que cumplan los requisitos establecidos.
Parques Industriales	Promover el establecimiento de las mipymes en parques industriales. Promover el desarrollo competitivo de las empresas al dotarlas de infraestructura industrial. Atraer inversiones.	El programa pretende elevar la calidad de los parques industriales mediante la Norma Mexicana de Parques Industriales, cuyo objetivo es regular el desarrollo de los parques industriales en México para la operación de las empresas que se establezcan en ellos.
Parques Tecnológicos	Albergar a pequeñas y medianas empresas desarrolladoras de tecnologías. Favorecer la integración de las mipymes a clústeres especializados. Fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico de las pymes impulsando su competitividad.	El programa pretende alentar la formación y el crecimiento de empresas, centros de investigación, universidades y proveedores de servicios, entre otros actores económicos; que hacen uso intensivo del conocimiento y la tecnología, y se dedican a actividades productivas vinculadas entre sí.
Premio Nacional de Calidad	Impulsar la innovación en la administración para el crecimiento competitivo y sustentable de las empresas mexicanas.	Pueden participar las empresas e instituciones de cualquier tamaño o sector. Se evalúa la forma en que la organización aprovecha las oportunidades y responde a los retos que le presenta su entorno propio y sus resultados de desempeño.
Premio Nacional de Exportación	Fomentar la mejora y la competitividad de las empresas, instituciones educativas, organismos promotores y cadenas o alianzas innovadoras mexicanas, vinculadas al comercio exterior, mediante la evaluación de sus procesos, acciones y estrategias.	Pueden participar las pymes y grandes empresas, instituciones educativas y organizaciones relacionadas con la exportación en el país. Este reconocimiento es entregado a las organizaciones que han logrado competir, incrementar y diversificar sus ventas de bienes y servicios al exterior.
Programa Benchmarking	Proporcionar un conjunto de indicadores y una metodología que permite evaluar la capacidad competitiva de la planta de la empresa, respecto de las mejores	Este sistema solicita información general sobre la planta; otra relativa al desempeño general de su negocio, y sus principales procesos estratégicos: producción y logística; investigación-desarrollo y actualización

	prácticas en el subsector y rama que corresponda tanto a nivel regional, como nacional e internacional.	tecnológica; calidad; comercialización y servicio a clientes entre otros.
Programa de Apoyo a Mipymes Siniestradas por Desastres Naturales	Destinar recursos del Fondo pyme para la recuperación de las micro, pequeñas y medianas empresas afectadas por los desastres naturales.	Este programa opera en todo el país a través de las delegaciones federales de la Secretaría de Economía; y las empresas afectadas deben localizarse en un municipio declarado como zona de emergencia o desastre natural.
Programa de Capacitación y Consultoría	Impulsar la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de la instrumentación y aplicación de acciones de mejora.	Este programa incluye la operación de proyectos y programas de capacitación, consultoría y formación de consultores, a nivel nacional, regional y estatal, utilizando como herramienta el apoyo del Fondo Pyme.
Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto	Promover el desarrollo de la logística en el sector abasto, a través del otorgamiento de apoyos a las empresas del sector favoreciendo la generación de empleos y la atracción de inversión.	Este programa pretende impulsar la competitividad del país y desarrollo regional, así como facilitar el acceso al financiamiento a las empresas del Sector Abasto; impulsar el desarrollo de centro de abasto, cadenas de abastecimiento; fomentar la integración y/o asociación empresarial de las empresas del Sector Abasto entre otros.
Programa de Desarrollo de Intermediarios Financieros Especializados	Que las micro, pequeñas y medianas empresas, así como los emprendedores, tengan acceso a más y mejores productos de financiamiento adecuados a sus características y necesidades.	A través de este programa se apoyan acciones como consultoría, asistencia técnica, adquisición de sistemas y capacitación a fin de que los intermediarios financieros cumplan con los estándares requeridos para tener acceso a fuentes de fondeo o desarrollen nuevos productos.
Programa de Empresas Integradoras	Prestar servicios especializados a sus socios, sean éstos personas físicas o morales de escala micro, pequeña y mediana.	Las principales ventajas de este programa son: eleva la competitividad de las empresas asociadas; mantiene la individualidad de los empresarios en las decisiones internas de sus empresas; crea economías a escala para sus asociados; se facilita al acceso a

		servicios de bajo costo; evita la duplicidad de inversiones entre otros.
Programa de Financiamiento para Emprendedor a través de la Banca Comercial (Programa Capital Semilla)	Facilitar el acceso al financiamiento a los proyectos de emprendedores que son técnica y financieramente viables, pero que no pueden tener acceso al sistema bancario comercial, y que no son atractivos para los Fondos de Capital de Riesgo y Capital Privado establecidos en el país.	El programa proporciona apoyo financiero temporal para el arranque y etapa inicial del negocio, a los proyectos de emprendedores que son incubados por alguna de las incubadoras de negocios que forman parte del sistema nacional de incubadoras de la Secretaría de Economía.
Programa de Incubadoras	Asesorar y acompañar a los emprendedores en la elaboración de su Plan de Negocios y apertura de su empresa.	Servicios que ofrece el programa: Consultoría para Plan de Negocios en una incubadora. Apoyo para crear y fortalecer incubadoras de empresas.
Programa de Proyectos Productivos	Impulsar el establecimiento de pequeñas unidades de producción en las zonas populares y rurales, con el objeto de apoyar a personas o grupos con iniciativa emprendedora que no tengan acceso a crédito.	Con este programa se dota a las empresas de elementos necesarios para la obtención de un crédito. Del mismo modo, apoya también proyectos que fomenten e integren cadenas productivas que fortalezcan la productividad de más mipymes en México.
Programa Nacional de Emprendedores	Promover e impulsar en los mexicanos la cultura y el desarrollo empresarial para la creación de más y mejores emprendedores, empresas y empleos.	Con eventos, giras, caravanas, modelos, programas específicos, talleres y sistemas, este programa lleva de la mano a todas aquellas personas interesadas en iniciar en un negocio propio.
Programa Nacional de Empresas Gacela	Identificar y atender a empresas de todos los sectores que tengan un alto potencial de desarrollo. Fomentar, impulsar y consolidar el crecimiento de las empresas para aumentar su productividad, sus ventas y su capacidad generadora de empleos.	El programa brinda atención constante para mantener el continuo crecimiento de las empresas, basado en 5 herramientas de apoyo: consultoría especializada, comercialización, financiamiento, innovación y gestión.

Programa Nacional de Franquicias	<p>Apoyar la generación de nuevas empresas <i>franquiciantes</i>.</p> <p>Facilitar la posibilidad de que más emprendedoras adquieran una franquicia.</p> <p>Apoyar la modernización, promoción y consolidación de los modelos de franquicias existentes.</p>	<p>El programa está dirigido a los emprendedores o empresarios que desean iniciar un negocio propio, que tienen capital disponible y buscan reducir su posibilidad de riesgo mediante la adquisición de una franquicia.</p>
Programa Nacional de Microempresas	<p>Apoyar a los empresarios en una primera etapa con capacitación y consultoría, y en una segunda etapa con acceso a financiamiento para equipamiento.</p>	<p>Las acciones y los objetivos del programa están encaminados para apoyar a los giros de microempresas tradicionales como: Mi tienda, Mi panadería, Mi Taller, Mi Cerrajería, Mi Mecánica y otros giros como papelerías, lavanderías, carnicerías etc.</p>
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	<p>Facilitar el despliegue de las acciones para lograr los objetivos planteados en la política pública sectorial.</p> <p>Potenciar el impacto de los recursos, fortaleciendo la cobertura de las acciones.</p>	<p>El programa busca crear las condiciones necesarias para que México cuente con un sector de Tecnologías de Información más competitivo internacionalmente y asegurar su crecimiento en el largo plazo.</p>
Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)	<p>Impulsar el crecimiento de las ventas, producción, empleo, valor agregado, productividad y competitividad de las industrias de alta tecnología de proyectos que atiendan fallas de mercado.</p>	<p>Los apoyos se otorgarán en los siguientes rubros:</p> <p>Asistencia técnica, capacitación y otros servicios para reducir los riesgos y los costos.</p> <p>Asistencia técnica, para aumentar la eficiencia en la compra de mano de obra.</p> <p>Acceso y recursos para obtener información de la situación actual en los mercados, y de sus tendencias tecnológicas.</p>
Programa para la Creación de Empleos en Zonas Marginadas	<p>Apoyar el empleo y promover la instalación y operación de centros productivos en aquellas comunidades marginadas del país que reúnan las condiciones que permitan el desarrollo de empresas que representen fuentes permanentes de empleos.</p>	<p>Este programa está en colaboración con las siguientes instituciones:</p> <p><i>Secretaría de Economía</i></p> <p><i>Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Banca de Desarrollo.</i></p> <p><i>IMSS/INFONAVIT.</i></p> <p><i>Secretaría del Trabajo y Previsión Social.</i></p> <p><i>CONAI/SHF</i></p>

Sistema Nacional de Orientación al Exportador	Proporcionar un servicio personalizados y gratuito de orientación y asesoría en comercio exterior mediante una red de Módulos de Orientación al Exportador,	Los Módulos de Operación al Exportador son áreas de atención ubicadas en las entidades federativas para apoyar a las personas interesadas en exportar.
---	---	--

Fuente: Elaboración Propia. Programas de la Secretaría de Economía 2006 – 2012 <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/mexico-emprende/programas>

Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM)

Tras el cambio de administración en el 2012, el Fondo Pyme operó por última vez en 2013. Aquello debido a la creación del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) que sustituye a la Subsecretaría de Pymes y que a su vez trae consigo la creación del Fondo Nacional del Emprendedor (FNE); ambos organismos inician labores en el 2014.

De acuerdo a la Secretaría de Economía (2014), el Fondo Nacional del Emprendedor se diseñó con el fin de combatir los problemas de productividad de que presentaban las mipymes mexicanas como: el escaso acceso a financiamiento, insuficientes capacidades de gestión, debilidades productivas y tecnológicas, falta de información para la toma de decisiones, falta de capacidad para acceder a cadenas productivas globales y de mano de obra especializada.

El principal objetivo del FNE es incentivar el crecimiento de la economía nacional, regional y sectorial, mediante el fomento a la productividad e innovación de las micro, pequeñas y medianas empresas ubicadas en sectores estratégicos, que impulse el fortalecimiento ordenado, planificado y sistemático del emprendimiento y del desarrollo empresarial en todo el territorio nacional, así como la consolidación de una economía innovadora, dinámica y competitiva.

Así también cuenta cobertura nacional y la mayoría de los recursos que proporciona son de origen federal. Su población objetivo está enfocada principalmente a los emprendedores; a las mipymes de sectores estratégicos y/o con capacidad innovadora; y a las grandes empresas que generen impactos que fortalezcan la competitividad de sectores y/o regiones, que generen empleos y beneficien de forma directa o indirecta a emprendedores y/o mipymes.

Para el año 2015, los programas del FNE se distribuyeron en cinco categorías de apoyo: sectores estratégicos y desarrollo regional; desarrollo empresarial, emprendedores y financiamiento; mipymes, e incorporación de TIC en las mipymes. A continuación, en el siguiente cuadro se muestran las categorías

de los programas, así como sus respectivos objetivos y los programas de apoyo empleados a partir del año 2016.

Cuadro 2.2. *Programas de apoyo implementados del Fondo Nacional Emprendedor, sus categorías y objetivos, 2016 – 2018.*

Categoría	Objetivos	Programas
Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional	Incrementar la productividad y competitividad regional de las mipymes desde un enfoque de sectores estratégicos. Impulsar la competitividad sectorial y regional, la articulación estratégica y la infraestructura de cadenas productivas emergentes.	Desarrollo de Redes y Cadenas Globales de Valor. Productividad Económica Regional. Reactivación económica y apoyo a programas federales. Desarrollo de Centrales y Mercados. Obtención de apoyo para proyectos de mejora regulatoria.
Programas de Desarrollo Empresarial	Proponer mecanismos que propicien la innovación, incubación y aceleración de empresas, junto con eventos y premios para mipymes y emprendedores nacionales. Apoyar una red nacional de puntos de atención empresarial.	Red de Apoyo al Emprendedor (RAE). Empresas e incubadoras básicas. Programa de Incubación en Línea (PIL) Incubación y Aceleración de Empresas. Eventos de productividad. Fomento a las Iniciativas de Innovación. Fomento Emprendedor.
Programas de Emprendedores y Financiamiento	Proponer mecanismos de acceso al financiamiento. Desarrollar capacidades financieras. Fomentar la cultura financiera en el ecosistema. Desarrollar proyectos de emprendimiento de alto impacto. Crear vehículos de inversión.	Capacidades para documentar y madurar el ecosistema emprendedor. Fondos de capital emprendedor y empresas de alto impacto en escalamiento. Emprendimientos de alto impacto.
Programas para Mipymes	Ayudar a las mipymes a elevar capacidades desde proyectos de capacitación para aumentar su productividad y competitividad. Abrir nuevos puntos de venta de franquicias.	Formación empresarial para mipymes. Adquisición de modelo de micro-franquicias.

	Integrar su oferta de productos y/o servicios en consorcios de exportación.	
Programas de Incorporación de TIC en las Mipymes	Favorecer oportunidades de negocio de las mipymes en los mercados nacional e internacional. Apoyar a las micro y pequeñas empresas mediante capacitación, consultoría y adopción de TIC para facilitar su encadenamiento con las empresas y organizaciones líderes de mercado.	Incorporación de TIC a las mipymes. Desarrollo de capacidades empresariales para microempresas a través de la incorporación de TIC.

Fuente: Elaboración propia. Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM). Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento, 2018.

Otros programas del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM)

Además de los programas ya mencionados del INADEM y el FNE, a partir del 2015 se llevaron a cabo programas de apoyo desarrollados en colaboración con otros organismos como la Nacional Financiera (NAFIN) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), los cuales están conformados por bancas de fomento que ofrecen productos para las empresas (créditos, factoraje y garantías). Por ello, en el siguiente cuadro se señalan dichos programas respecto a la institución vinculada y sus objetivos.

Cuadro 2.3. *Programas de apoyo del Instituto Nacional del Emprendedor y otras instituciones, 2015.*

Programa	Objetivos	Instituciones que participan
Crédito Joven	Respaldar a emprendedores cuyas edades fluctúen entre los 18 y 30 años, con montos que van de los \$50,000 hasta los \$150,000 pesos, quienes podrán destinar los recursos para abrir nuevos negocios o para ampliar los actuales.	NAFIN e
Financiamiento para adquisición de franquicias.	Impulsar a los emprendedores que deseen adquirir una franquicia brindando financiamiento en condiciones preferenciales, por un monto de hasta \$2 millones de pesos, para cubrir el 50% del valor total de la inversión requerida en la compra de una franquicia.	INADEM

Emprendedores a la banca comercial	Pretende facilitar el acceso al crédito a los emprendedores para el arranque y etapa inicial del negocio.	
Programa para la productividad y Competitividad Industrial (PPCI)	Incrementar la productividad de las empresas medianas y grandes en los sectores estratégicos. Impulsar el desarrollo de productos y servicios especializados mediante la creación y/o fortalecimiento de Centros de Transformación Industrial. Apoyar la modernización de procesos productivos.	
Proyectos para la atracción de inversión extranjera estratégica	Apoyar a las empresas internacionales o mexicanas que tengan participación presupuestal extranjera con proyectos destinados a impulsar el crecimiento nacional.	PROMEXICO e INADEM
Programa Crédito PYME (NAFIN)	Financiar necesidades de capital de trabajo, modernización y equipamiento y asesoría para solicitudes de crédito según los requerimientos de los intermediarios financieros.	
Crédito para crecer juntos (NAFIN)	Apoyar en la operación del negocio y adaptación de sus necesidades.	NAFIN y Banca Comercial
Cadenas Productivas (NAFIN)	Programa que ofrece liquidez inmediata, anticipando el pago de sus cuentas por cobrar. Dirigido hacia las mipymes proveedoras de grandes empresas o dependencias de gobierno a nivel federal, estatal o municipal, con ventas anuales de más de \$250 millones de pesos y al menos una línea de crédito con cualquier Intermediario Financiero.	
Crédito PYMEX (BANCOMEXT)	Brindar financiamiento flexible, productos de comercio exterior, créditos a largo plazo con bajas tasas de interés y manejo de cuentas.	BANCOMEXT y Banca Comercial
Red de Apoyo al Emprendedor	Es un programa de vinculación para los emprendedores y mipymes, y diferentes instancias gubernamentales y el sector privado, con la finalidad de trabajar en una estrategia que favorezca el crecimiento del sector emprendedor.	INADEM

Fuente: Elaboración Propia. Nacional Financiera (NAFIN), “Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”, Diario Oficial de la Federación, 2020.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología fue fundado por disposición del H. Congreso de la Unión el 29 de diciembre de 1970, como un organismo público descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa. Tiene por objetivo ser la entidad asesora del Ejecutivo Federal y organizar las políticas del gobierno federal y promover el desarrollo de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de impulsar la modernización tecnológica del país.

Su estrategia está focalizada en promover a las micro, pequeñas y medianas empresas de base tecnológicas orientadas a la innovación. Estas empresas son el factor central de los negocios innovadores, puesto que operan en un proceso que pasa por diferentes etapas durante su ciclo de vida. El papel de esta organización resalta por el apoyo a una etapa pre-competitiva, en donde las compañías llevan a cabo actividades relacionadas con el origen y formulación de nuevas ideas innovadoras para después poder desarrollarse en un producto o servicio.

Durante el 2015, el CONACYT implementó diversos programas de apoyo de los cuales destacan dos principalmente: el programa de becas de posgrado, que incluye múltiples modalidades de becas de posgrado nacionales e internacionales; y otras modalidades de apoyo a la calidad y el del sistema nacional de investigadoras (SNInv), con el propósito de expandir la planta de investigadores con mayores niveles de productividad y calidad (Dini & Stumpo, 2018).

Por su parte, existen otros programas de apoyo implementados por la CONACYT, sin embargo, dichos programas no alcanzaron el presupuesto solicitado y tampoco tuvieron mucho éxito:

Programas de Estímulos a la Innovación (PEI), 2013 – 2019: Es un programa de apoyo para las empresas que invierten en proyectos de investigación, desarrollo de tecnología e innovación dirigido al desarrollo de nuevos productos, procesos o servicios. Tiene por objeto incentivar, a nivel nacional, la inversión de las empresas en actividades y proyectos relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico e innovación a través del otorgamiento de estímulos complementarios, de tal forma que estos apoyos tengan el mayor impacto posible sobre la competitividad de la economía.

El programa incluye 3 modalidades o subprogramas:

- Innovación tecnológica para las micro, pequeñas y medianas empresas (INNOVAPYME).

- Innovación Tecnológica para las grandes empresas (INNOVATEC).
- Proyectos en red orientados a la innovación (PROINNOVA).

Fondo de Innovación Tecnológica (FIT), 2007 – 2018: El FIT es un fideicomiso público creado entre la Secretaría de Economía y en particular la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa (SPYME) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con el propósito de apoyar a las mipymes, así como a persona físicas con actividad empresarial que desarrollen o adopten actividades de Innovación y Desarrollo Tecnológico.

El Fondo de Innovación Tecnológica también impulsa propuestas que consideren la incorporación de recursos humanos de alto nivel académico y demás recursos humanos de alto nivel académico y demás recursos materiales de laboratorio y adecuación de áreas de prueba que refuercen sus capacidades tecnológicas internas para el desarrollo de nuevos productos, procesos, métodos de comercialización u organización.

Premio Nacional de Tecnología e Innovación, 2006 – 2019: El PNTi se creó en 1998 y operó hasta 2005 como un fideicomiso privado y desde entonces opera como la Fundación del Premio Nacional de Tecnología e Innovación a través de la Secretaría de Economía y el CONACYT.

Es uno de los instrumentos del Sistema Nacional de Innovación, mediante el cual se reconoce los logros sobresalientes de personas, empresas e instituciones que realizan investigación científica y tecnológica, gestión de tecnología e innovación anualmente. Así mismo, permite fortalecer la vinculación academia-empresa, estimular a la pequeña empresa para que inicien alguna acción innovadora y promover una cultura de innovación.

Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI), 2007 – 2018: El PECiTI ha sido elaborado por el CONACYT con consideración de las propuestas de otras dependencias y organizaciones; así también está alineado con lo establecido en los Planes Nacionales de Desarrollo.

El objetivo principal de este programa es hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible; busca avanzar hacia la articulación de una gran variedad de actores que intervienen de manera directa o indirecta en las múltiples dimensiones del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI). De igual forma, tiene como propósito lograr que la sociedad mexicana se apropie del conocimiento científico y tecnológico, y lo utilice para ser más innovadora y productiva.

Cabe también mencionar que existen otros programas de apoyo ajenos a las instituciones que se mencionaron anteriormente y que se han estado llevando a cabo. Véase el siguiente cuadro:

Cuadro 2.3. *Otros programas de apoyo a las mipymes mexicanas.*

Programa	Año	Institución	Descripción
Adopta una pyme	2018	Wal-Mart	Es un programa que selecciona a pequeños y medianos empresarios que ya son proveedores de Wal-Mart y Centroamérica para acompañarlos en su desarrollo mediante capacitaciones y asesorías.
Crezcamos Juntos	2017	Servicio de Administración Tributaria (SAT)	Es un programa del gobierno federal para combatir la informalidad, suma trabajadores independientes, emprendedores y mipymes al Régimen de Incorporación Fiscal con beneficios fiscales. Al unirse al programa te hacer formal ante el SAT sin pagar impuestos durante el primer año, y con importantes descuentos durante nueve años.
Programa Emergente de Apoyo a Personas, Empleo y Economía (Baja California)	2020	Gobierno del Estado de Baja California	El programa responde a una petición generalizada de los comercios para mantener a la microeconomía activada, debido a la situación que se está viviendo del Covid-19. Este programa consta de un presupuesto de \$18 mdp, y es un fondo de apoyo a las mipymes para solventar el pago de nómina, capital de trabajo, insumos y pasivos en pagos de renta y servicios; el monto de apoyo es hasta por \$50,000 pesos.

Fuente: Elaboración propia. Adopta una Pyme (Wal-Mart); Crezcamos Juntos (Fortuna y Poder), 2017.

Distribución de apoyos a las mipymes por entidad federativa.

Generalmente, los apoyos son otorgados a fondo perdido para promover el acceso al financiamiento, seguido de las actividades de vinculación con las incubadoras y con cadenas productivas, y, por último, las capacitaciones. No obstante, no todas las empresas reciben apoyos como las *start-ups* o mejor conocidas como empresas de edad temprana, a diferencia de aquellas empresas que están en crecimiento o expansión.

En este apartado se hará mención de todas las entidades federativas que han sido beneficiadas por los programas de apoyo anteriormente mencionados, abarcando el periodo establecido 2007 – 2018.

Durante el mandato del ex presidente Felipe Calderón, el apoyo a las mipymes fue integral mediante el programa “México Emprende” de la Secretaría de Economía, pues en lo que iba de su administración (2007 – 2009), ya se habían otorgado créditos por más de \$188, 000 millones de pesos, mucho más de lo alcanzado en sexenios pasados. En materia de capacitación y formación empresarial, se abrieron 211 Centros México Emprende en 68 ciudades de la República y se consolidó una red de 1,700 consultores financieros y empresariales, 450 incubadoras y 39 aceleradoras de negocio en México y el extranjero.

No obstante, la política de desarrollo para impulsar a las micro, pequeñas y medianas empresas fue un fracaso. De acuerdo a un análisis realizado por la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana en el 2013, en la administración de Calderón no se trató con seriedad debida el sector, puesto que el 13% del Fondo Pyme fue a parar al financiamiento de macro-proyectos de compañías transnacionales.

Del 2007 – 2012, el Fondo Pyme entregó una cantidad por \$36,377 millones de pesos, de los cuales el 27% fueron repartidos entre las 32 entidades federativas y el resto (73%), a proyectos no promovidos por gobiernos estatales. San Luis Potosí y Guanajuato fueron los Estados que más recursos obtuvieron, 17.3% y 11.5%, respectivamente, debido a la industria automotriz; luego le siguieron Jalisco con 5.2%, Sinaloa con 4.9%, e Hidalgo con 4.2%.

Del mismo modo, empresas como Ford y General Motors accedieron a esos fondos. De acuerdo a datos oficiales, en el 2008, Ford Chihuahua recibió de ese fondo \$1,353 millones de pesos para habilitar su infraestructura, y General Motors en Sinaloa recibió \$447 millones de pesos para construir una planta de admisiones. Estas dos aportaciones del Fondo Pyme fueron las más grandes a una empresa durante el sexenio de Calderón (El Informador, 2013).

Como bien se ha mencionado, el Fondo Pyme fue uno de los principales instrumentos implementados para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas. Según un estudio del INADEM, en el 2013 el organismo asignó 74 programas, los cuales ejercieron recursos en 29 de las 32 entidades federativas, pero sólo en 11 se reportaron avances, que en conjunto representó el 18.9% del monto otorgado. Obsérvese el siguiente cuadro:

Cuadro 2.4. *Número de proyectos asignados por entidad federativa, 2013.*

Entidad	Número de programas	Monto de recursos (millones de pesos)	Avance presupuestario a junio del 2014 (%)	Avance de los proyectos (%)
Total	74	1, 019.4	18.9	21.6
Aguascalientes	2	22.8	0.0	0.0
Baja California	1	27.8	0.0	0.0
Baja California Sur	2	41.3	0.0	0.0
Campeche	2	21.5	63.4	100.0
Chiapas	1	6.4	0.0	0.0
Chihuahua	2	34.6	10.3	50.0
Colima	4	33.0	11.4	25.0
Distrito Federal	5	134.4	84.9	80.0
Durango	1	35.0	0.0	0.0
Guanajuato	2	15.7	0.0	0.0
Guerrero	3	12.2	0.0	0.0
Hidalgo	2	8.0	152.3	100.0
Jalisco	3	61.4	6.5	33.3
México	2	32.3	0.0	0.0
Michoacán	2	20.4	0.0	0.0
Morelos	2	60.0	0.0	0.0
Nuevo León	6	102.6	0.0	0.0
Oaxaca	2	18.3	32.5	50.0
Puebla	4	17.1	0.0	0.0
Querétaro	4	88.9	0.0	0.0
Quintana Roo	3	42.5	0.0	0.0
San Luis Potosí	3	34.9	0.0	0.0
Sonora	1	1.4	0.0	0.0
Tabasco	1	22.3	100.0	100.0
Tamaulipas	1	5.0	100.0	100.0

Tlaxcala	1	7.8	0.0	0.0
Veracruz	3	41.3	14.8	33.3
Yucatán	8	35.5	6.7	12.5
Zacatecas	1	35.0	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia. Información proporcionada por el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2013, INADEM.

En el cuadro se puede observar que los estados de Tabasco y Tamaulipas reportaron un ejercicio del 100% con un solo programa para cada caso, mientras que Campeche e Hidalgo reportaron un avance del 100% con dos proyectos productivos cada uno. Así mismo, Chihuahua, Colima, Jalisco, Veracruz y Yucatán registraron un avance presupuestario menor del 20%.

Por otro lado, el mismo estudio del INADEM reportó a finales de noviembre 2014 que solo 24 entidades presentaron avances, que en conjunto representó el 59.2% del monto total otorgado. Sólo Puebla mostró un ejercicio del 100% con cuatro programas asignados; mientras tanto Chiapas, México, Querétaro, Sonora y Tamaulipas tuvieron un avance nulo del 0%.

Del total de recursos de asignación directa ministrados por el INADEM en el 2013, más del 50% del presupuesto ejercido hasta noviembre de 2014 se concentró en mayoría en cuatro estados de la República: Distrito Federal, Nuevo León, Jalisco y Querétaro. En el siguiente cuadro se muestra el número de programas implementados por la institución, así como el número de empresas beneficiadas y el número de empresas creadas para el año 2013.

Cuadro 2.5. *Número de empresas beneficiadas y creadas por los programas de apoyo del INADEM, 2013.*

Entidad	Número de programas	Número de empresas beneficiadas	Número de empresas creadas
Total	74	20,486	460
Aguascalientes	2	186	-
Baja California	1	3,600	50
Baja California Sur	2	223	-
Campeche	2	283	104
Chiapas	1	28	23

Chihuahua	2	5	-
Colima	4	760	-
Distrito Federal	5	7,235	104
Durango	1	2	1
Guanajuato	2	1,366	70
Guerrero	3	3	-
Hidalgo	2	74	-
Jalisco	3	1,238	5
México	2	18	4
Michoacán	2	72	-
Morelos	2	208	-
Nuevo León	6	2,231	3
Oaxaca	2	120	-
Puebla	4	20	-
Querétaro	4	46	-
Quintana Roo	3	437	-
San Luis Potosí	3	35	-
Sonora	1	35	-
Tabasco	1	250	-
Tamaulipas	1	17	1
Tlaxcala	1	104	-
Veracruz	3	1,804	72
Yucatán	8	82	22
Zacatecas	1	4	1

Fuente: Elaboración propia. Información proporcionada por el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2013, INADEM.

Según lo observado en el cuadro de arriba, el INADEM estimó que con los recursos otorgados en el 2013, 20,480 empresas saldrían beneficiadas, de las cuales alrededor del 35.32% se localizan en el Distrito Federal y el 17.6% en Baja California; en tanto que la expectativa fue de crear 460 empresas, las cuales se ubicarían con mayor concentración en Campeche y el Distrito Federal.

A su vez, en noviembre del 2014, el instituto realizó una supervisión en la cual hizo 21 visitas de seguimiento a los proyectos beneficiados con los recursos del ejercicio fiscal 2013. Entre sus resultados, señalaron que en 6 proyectos no se presentó la documentación comprobatoria de que se beneficiaron las empresas establecidas en la solicitud de apoyo, y que en 9 proyectos no se comprobó la creación de empleos que se había estimado.

Son diversas mipymes de diferentes estados las cuales han recibido apoyo debido a los programas que las instituciones han implementado. Estos apoyos han permitido que las empresas realicen las mejoras requeridas, que constituyan su negocio, aumenten sus ventas y se posicionen en una franquicia. En el siguiente cuadro se presentan algunos ejemplos de mipymes que han sido beneficiadas por los programas de apoyo en el 2011.

Cuadro. 2.6. *Mipymes beneficiadas por los programas de apoyo otorgados por la Secretaría de Economía, 2011.*

Nombre de la empresa	Estado	Instrumento	Programa
Nuvuie Satisfactor	Jalisco	Fondo Pyme	Programa de Financiamiento para Emprendedor a través de la Banca Comercial (Programa Capital Semilla)
Tortillería “La Lupita”	Distrito Federal	Fondo Pyme	Programa Nacional de Microempresas
Indra	Querétaro	Fondo Pyme	Programa Nacional de Franquicias

Fuente: Elaboración propia. “Pymes mexicanas, incubadoras del desarrollo y crecimiento económico del México actual, 2011”

Por su parte, el programa Adopta una Pyme implementado por Wal-Mart, ha apoyado alrededor de 343 pequeñas y medianas empresas en lo que fue del periodo 2014 – 2017, ofreciendo beneficios como el seguimiento puntual de sus indicadores en el punto de venta, la promotoría compartida y un curso de Retail Link.

La primera generación estuvo conformada por 100 pymes y se concluyó un 94% de alcance del objetivo inicial, el de duplicar sus ventas en 18 meses; durante la segunda generación se incluyeron 115 proveedores; y la tercera generación estuvo compuesta por 128 pymes. Estas empresas son seleccionadas

por su innovación, costo competitivo contra el mercado, capacidad de entrega, cumplimiento con las normas legales, de calidad y sanitarias requeridas para el producto y por sus prácticas sustentables para contribuir a la mejora del medio ambiente y de la comunidad.

Entre los casos de éxito de las pymes apoyadas por este programa, destaca el de Barrinolas, una empresa 100% mexicana y conformada por talento joven, con sede en Zapopan, Jalisco, que elabora barras y productos naturales saludables.

Este tipo de programas ayuda en la aceleración de los negocios iniciados por emprendedores novatos. A su vez, ofrece a los consumidores mercancías producidas por pequeños y medianos empresarios con ganas de llegar a los grandes mercados, lo cual genera una mayor participación y certidumbre a quienes se lanzan al sueño de emprender.

Capítulo III. Análisis del impacto de los programas de apoyo a las mipymes en su grado de sobrevivencia y creación de empleos en México.

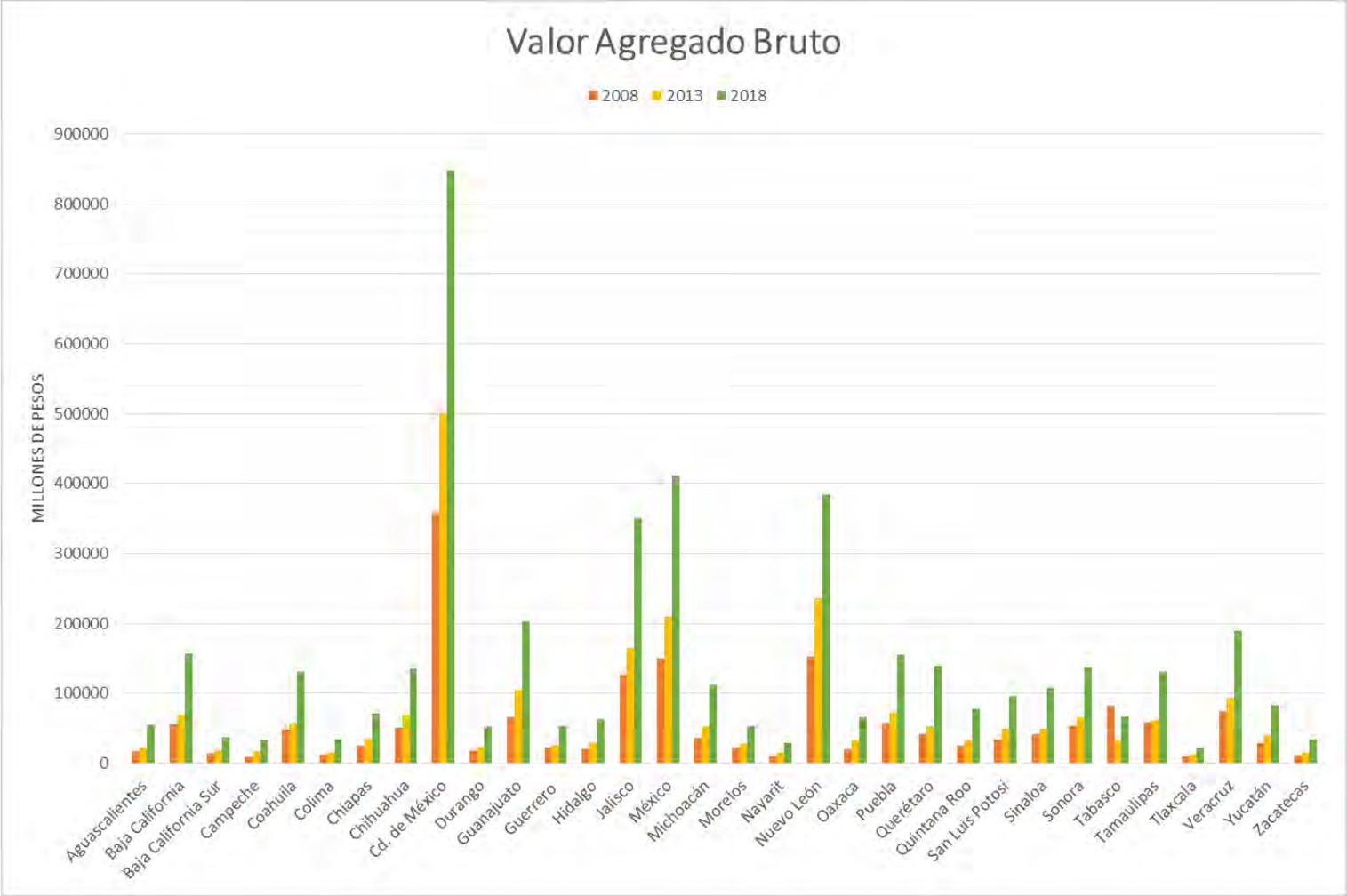
En este tercer capítulo veremos cómo los programas de apoyo han ejercido un impacto sobre las mipymes en México y como éstas han influido en la creación de empleos en el país. Para la elaboración de este análisis se realizaron un modelo econométrico que toma en cuenta diversas variables macroeconómicas que pueden explicar este efecto y su relación. Estas mismas serán explicadas primeramente para un mejor contexto.

Variables macroeconómicas:

- **Valor agregado bruto:** Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de producción), ejercida sobre los productos y/o servicios que se consumen en la realización de la actividad económica.
- **Personal Ocupado:** Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente o no de la unidad económica, sujetas a dirección y control.
- **Formación Bruta de Capital Fijo:** Es un indicador que mide el valor de los activos fijos adquiridos o producidos en un periodo determinado tanto por el sector público como el privado. Permite un amplio conocimiento sobre el comportamiento de la inversión a un cierto plazo y muestra cómo una gran parte del nuevo valor agregado bruto en la economía se invierte, en lugar de ser consumido.
- **Subsidios:** Los subsidios son un tipo de incentivo o apoyo financiero que la administración pública u otras dependencias gubernamentales otorgan a los ciudadanos con diferentes necesidades y situaciones, con el fin de brindar acceso a los bienes y servicios básicos. Los diversos tipos de subsidios funcionan como un instrumento de política, principalmente para apoyar emprendimientos productivos, ofrecer capacitación laboral, entre otros.
- **Productividad:** Es un indicador económico que calcula cuantos bienes y/o servicios se han producido por cada recurso utilizado en su producción (tiempo, capital trabajador, etc.) durante un tiempo determinado.

Considerando el periodo establecido (2007 – 2018), las siguientes gráficas muestran el comportamiento de cada una de las variables por entidad federativa, con el fin de conocer en qué Estados existe una alta o baja actividad de estas.

Gráfica 3.1. Valor Agregado Bruto por Entidad Federativa, 2008 – 2018.



Fuente: Elaboración propia. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censos Económicos 2009 – 2019.

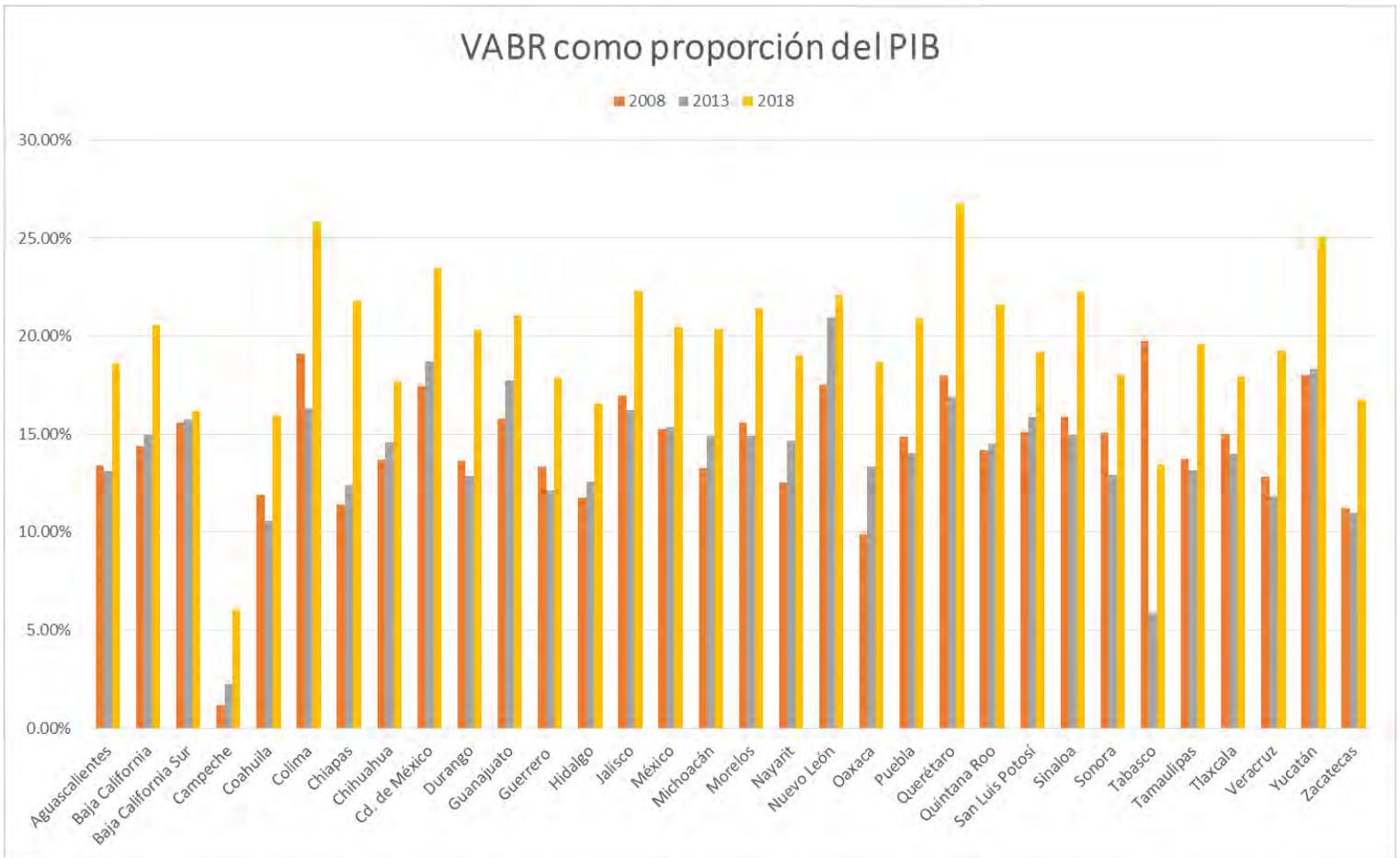
La presente gráfica puede mostrarnos que, a simple vista, el VAB a ha tenido un comportamiento positivo para la mayoría de los estados, puesto que hay un notable incremento de un periodo a otro. Sin embargo, es importante recalcar algunos puntos que los datos nos proporcionan, entre los cuales se observa:

- Para el año 2013, el valor agregado bruto de las mipymes en Tabasco presentó una baja, lo cual podría deberse a una disminución de las operaciones de las empresas, asociada a los problemas

financieros que el gobierno estaba presentando a causa de la administración estatal anterior, dejando en riesgo la subsistencia de miles de mipymes dado a que no se les había podido pagar.

- De todas las entidades federativas, la Cd. de México es el Estado con el valor agregado bruto más alto para todos los periodos, esto debido a que cuenta con mucha competencia empresarial. Sin embargo, tanto la presión competitiva, como la legal, social y económica del entorno, también pueden influir para elevar el valor de los productos.
- Por otro lado, vemos que en los años 2008 y 2013 el valor agregado bruto de las mipymes mostró un incremento. No obstante, en el 2018 hubo un significativo incremento de esta variable para todas las entidades, de las cuales destacan Cd. de México, Guanajuato, Jalisco, México, Nuevo León y Veracruz. De acuerdo a un análisis sectorial del BBVA México (2020), estas entidades representaron más del 50% del valor agregado bruto a nivel nacional.

Gráfica 3.2. *Valor Agregado Bruto Real como proporción del PIB por Entidad Federativa, 2008 – 2018.*

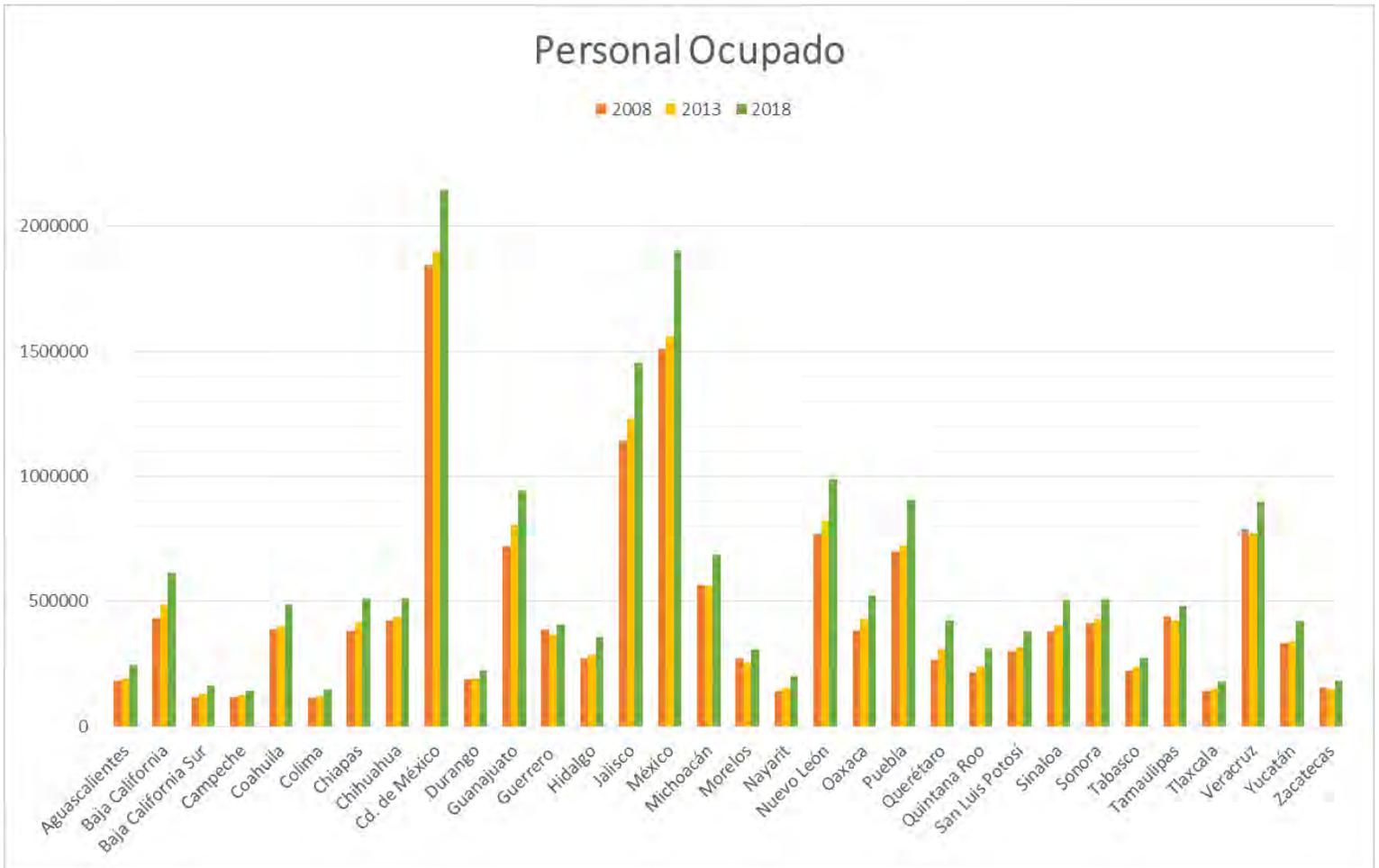


Fuente: Elaboración propia. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censos Económicos 2008 – 2018.

Esta gráfica nos muestra cuánto están aportando las mipymes en términos reales al PIB total de las entidades federativas. Vemos que la mayoría de los estados tienen una participación similar hacia su PIB, sin embargo, en unos es más notable como son los casos de: Colima, Querétaro y Yucatán, que contribuyen un 25.81%, 26.74% y 25.07% respectivamente.

A su vez, observamos que las mipymes del estado de Campeche contribuyen menos a su PIB, sobrepasando apenas un 6%. Esto debido que la actividad económica principal de la entidad es la extracción petrolera y la minería, contribuyendo más del 70% hacia el PIB estatal (INEGI, 2016).

Gráfica 3.3. Personal Ocupado por Entidad Federativa, 2008 – 2018.

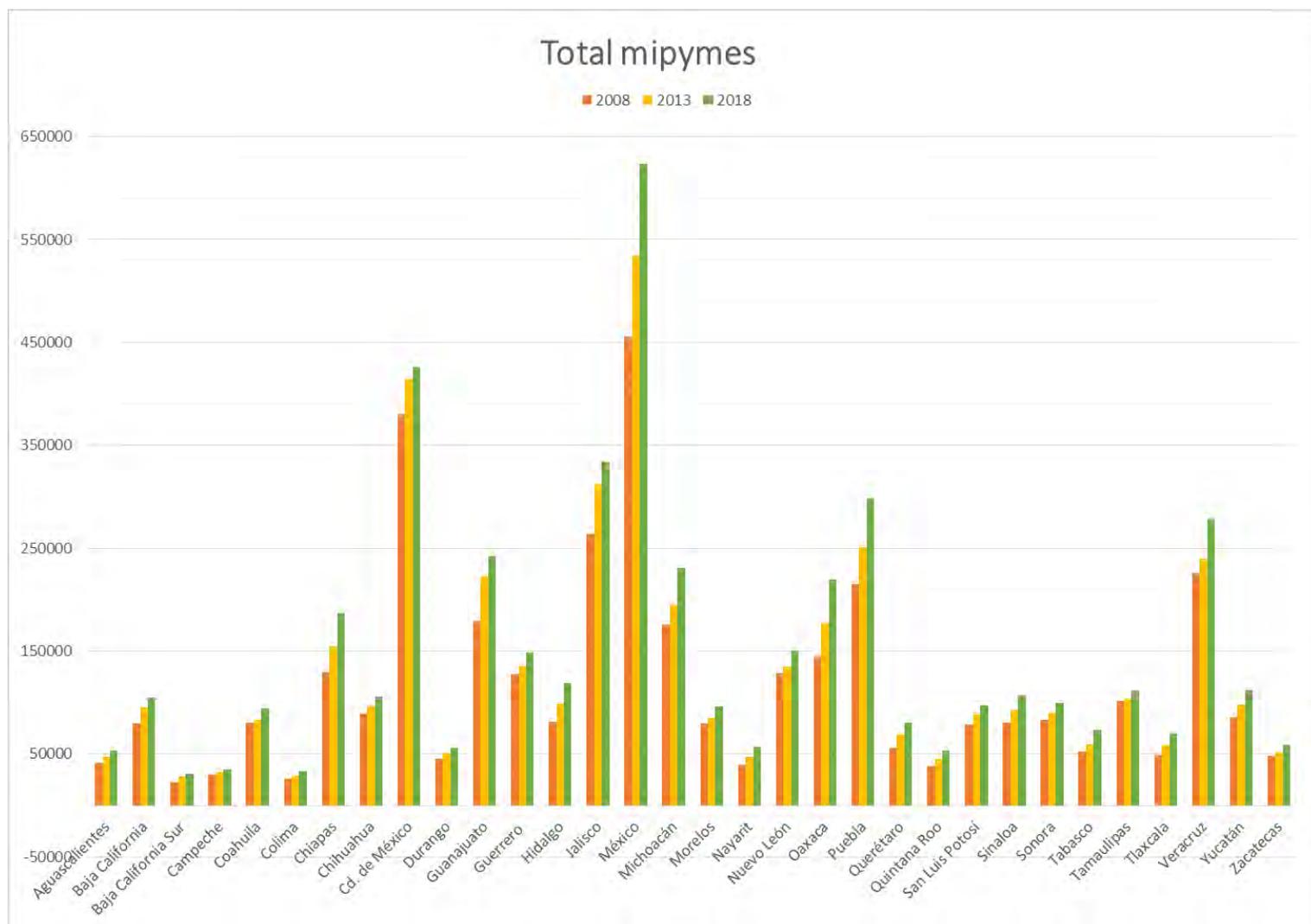


Fuente: Elaboración propia. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censos Económicos 2008 – 2018.

En la gráfica se puede observar que esta variable ha mostrado un comportamiento positivo y estable para los tres periodos y la mayoría de los Estados, a excepción de Guerrero, Michoacán, Morelos, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas, que presentaron una leve disminución de su personal ocupado. Así mismo, vemos que Cd. de México, Jalisco y el estado de México, son los que cuentan con una alta cifra de personal ocupado.

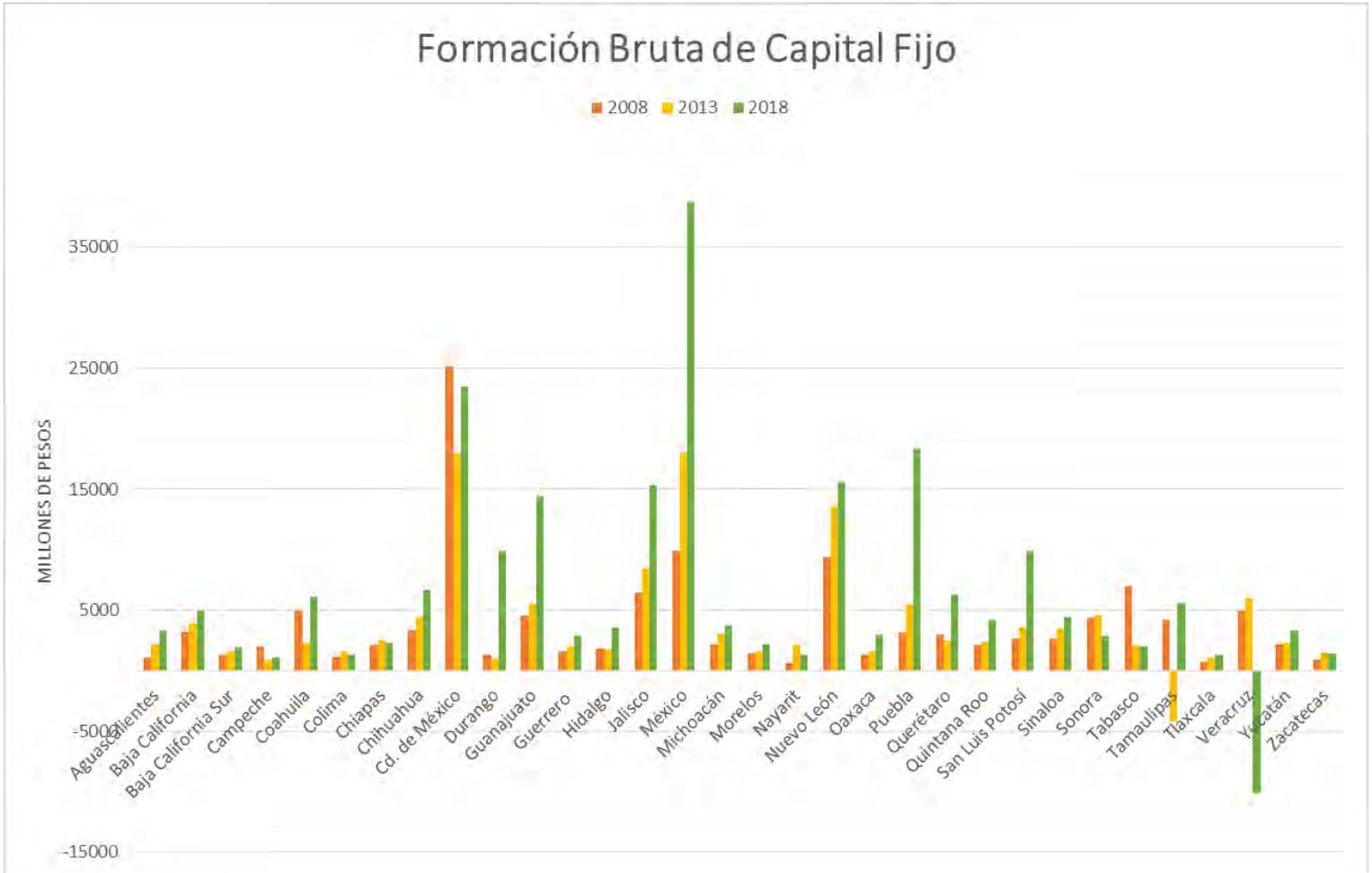
Al igual que la gráfica 3.1, en el año 2018, todas las entidades presentaron un incremento notable del personal ocupado a comparación de los años anteriores, lo cual pudiera deberse a crecimiento de las mipymes durante ese periodo (obsérvese gráfica 3.4).

Gráfica 3.4. Total de mipymes por Entidad Federativa, 2008 – 2018.



Fuente: Elaboración propia. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censos Económicos 2008 – 2018.

Gráfica 3.5. *Formación Bruta de Capital Fijo por Entidad Federativa, 2008 – 2018.*

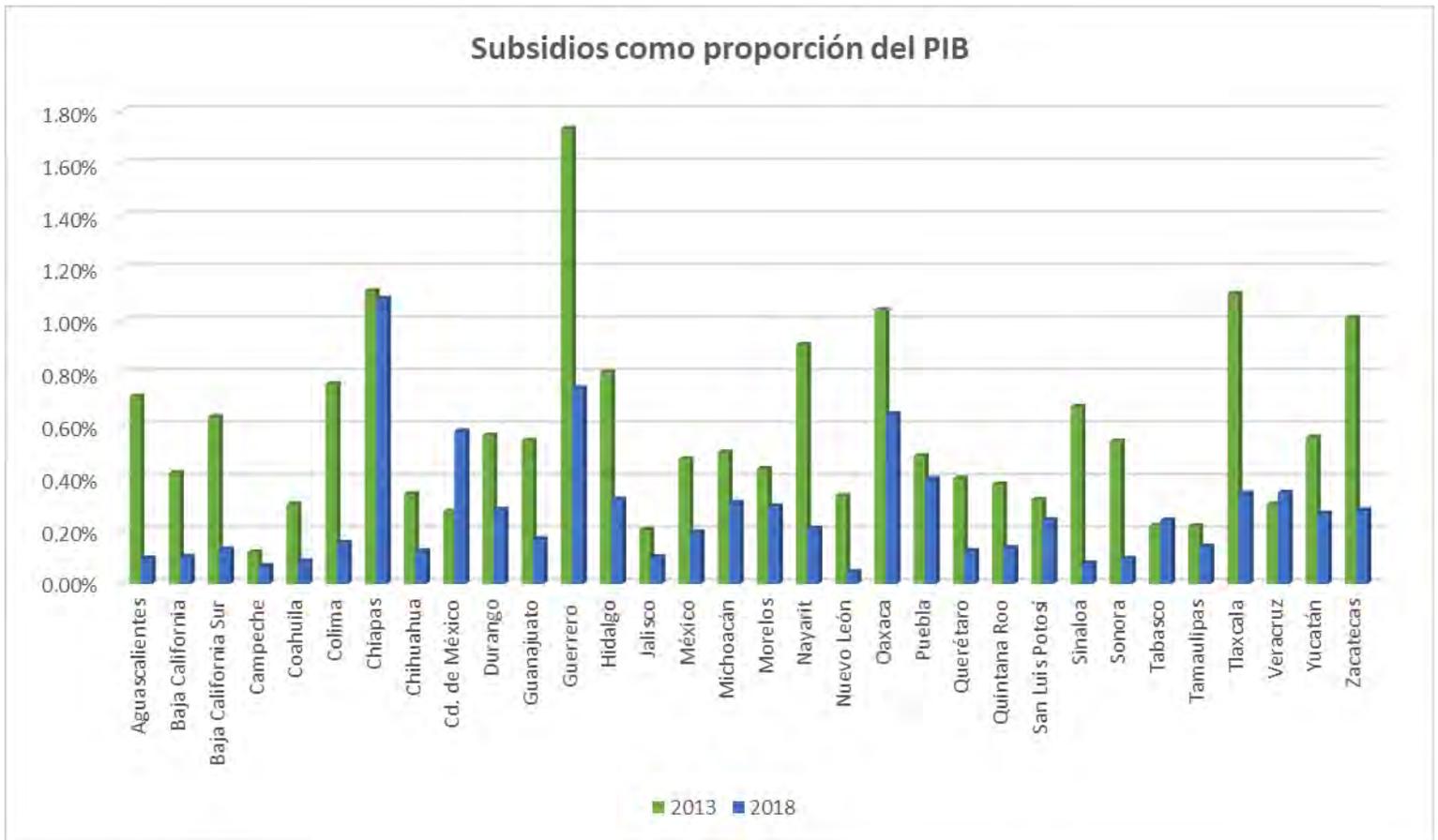


Fuente: Elaboración propia. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censos Económicos 2008 – 2018.

La presente gráfica nos muestra que, la formación bruta de capital fijo, ha tenido un comportamiento algo inestable durante los tres periodos:

- El 2018 fue el año más fuerte para la mayoría de los Estados, puesto que las mipymes se dedicaron a invertir capital para la adquisición o producción de bienes. Sin embargo, podemos observar que hay entidades que invirtieron más en cierto periodo, como es el caso de Campeche, Cd. de México, Sonora, Tabasco y Veracruz.
- Por otro lado, la gráfica muestra unas caídas muy significativas de la variable para los estados de Tamaulipas (2013) y Veracruz (2018), lo cual podría deberse a una disminución en la adquisición de bienes de capital.

Gráfica 3.6. *Subsidios como proporción del PIB por Entidad Federativa, 2013 – 2018.*



Fuente: Elaboración propia. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censos Económicos 2008 – 2018, Banco de Información Económica, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La gráfica, como bien menciona, muestra los subsidios de las entidades federativas como proporción del PIB de cada una, esto con el fin de saber cuánto representa el apoyo que se le otorga a las mipymes (subsidios) en dicho indicador.

Si bien, se puede observar que son muy pocos los estados que sobrepasan el 1%, entre los cuales están Chiapas, Oaxaca, Tlaxcala, Zacatecas y Guerrero, siendo este último el estado con el valor más alto (1.70%). Así mismo, los apoyos en estados como Campeche, Jalisco, Tabasco y Tamaulipas representan una menor participación hacia el PIB, cifra que ronda entre 0.06% y 0.2%.

Modelo Econométrico.

Para comprender a mejor detalle el comportamiento de las variables anteriormente expuestas, se llevó a cabo un modelo econométrico de tipo Datos Panel, el cual consiste en combinar datos tipo dimensión temporal y estructural, abarcando muestras de agentes económicos o de interés como individuos, empresas, ciudades etc., para un período de tiempo determinado. En otras palabras, combina un modelo de series de tiempo y de corte transversal en uno mismo.

La elaboración de este modelo tiene como fin explicar si la participación de las mipymes en México depende principalmente de los apoyos (subsidios) y si existe un impacto positivo de estos en la creación de empleos. Los datos a utilizar se obtuvieron primeramente de los censos económicos por entidades federativas 2009, 2014 y 2019 del INEGI, así como del Banco de Información Económica (BIE), del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Es importante mencionar que la variable en estudio es el Valor Agregado Bruto Real (VABR_pro_0818), por medio de las variables exógenas Población Ocupada (PO_pro_0818), Formación Bruta de Capital Fijo (FBK_pro_0818), Productividad (PRO_pro_0818) y Subsidios (SUBS_pro_1318). A continuación se muestra una breve descripción de las variables:

- **VABR pro 0818:** Millones de pesos. Términos reales. Valor promedio del periodo 2008 – 2018. Se obtuvo de la operación: $\frac{\text{Valor Agregado Bruto (VAB)}}{\text{Índice de Precios Implícitos (IPI)}} * 100$
- **PO pro 0818:** Unidades de personas. Valor promedio del periodo 2008 – 2018.
- **FBK pro 0818:** Millones de pesos. Valor promedio del periodo 2008 – 2018.
- **PRO pro 0818:** Unidades porcentuales. Valor promedio del periodo 2008 – 2018. Se obtuvo de la operación: $\frac{\text{Valor Agregado Bruto Real (VABR)}}{\text{Población Ocupada}}$
- **SUBS pro 1318:** Millones de pesos. Valor promedio del periodo 2013 – 2018.

Cabe señalar de nuevo que, las cifras de estas variables fueron tomadas por entidades federativas y solo abarcan a las micro, pequeñas y medianas empresas durante el periodo 2008 – 2018.

Resultados

En primera instancia, se corrió la variable independiente (VABR_pro_0818) contra su constante y las variables PO_pro_0818, FBK_pro_0818 y PRO_pro_0818 en forma apilada, de manera que los resultados arrojaron que solo la Población Ocupada y la Productividad resultaron explicativas con una probabilidad de 0.00000088 y 0.000011, respectivamente, y ambas con un 99% de confianza (Figura 3.7). Así mismo, su R-cuadrada es de 0.92 y no cuenta con autocorrelación debido a la Durbin-Watson que presenta: 1.8.

Este modelo nos dice también que, por cada aumento de 1 en la Población Ocupada, el Valor Agregado Bruto incrementará 0.18 millones de pesos. De igual forma, señala que por cada 1% de incremento de la productividad, el VAB aumentará 667013 mil millones de pesos.

```

Modelo 1: MCO combinados, utilizando 32 observaciones
Se han incluido 2 unidades de sección cruzada
Largura de la serie temporal = 16
Variable dependiente: VABR_pro_0818

```

	Coefficiente	Desv. típica	Estadístico t	valor p
const	-111062	18660.8	-5.952	2.08e-06 ***
PO_pro_0818	0.185778	0.0296229	6.271	8.84e-07 ***
FBK_pro_0818	0.472649	2.55833	0.1847	0.8548
prod_pro_0818	667013	125187	5.328	1.13e-05 ***
Media de la vble. dep.	83413.52	D.T. de la vble. dep.	103790.7	
Suma de cuad. residuos	2.44e+10	D.T. de la regresión	29539.03	
R-cuadrado	0.926840	R-cuadrado corregido	0.919002	
F(3, 28)	118.2415	Valor p (de F)	5.26e-16	
Log-verosimilitud	-372.6605	Criterio de Akaike	753.3210	
Criterio de Schwarz	759.1839	Crit. de Hannan-Quinn	755.2644	
rho	0.071075	Durbin-Watson	1.802508	

Sin considerar la constante, el valor p más alto fue el de la variable 3 (FBK_pro_0818)

Figura 3.7. Elaboración propia.

A continuación, se corrió un segundo modelo agregando una variable más: SUBS_pro_1318. Debido a la falta de datos, en esta ocasión solo se está considerando el valor promedio del periodo 2013 – 2018.

Ante este nuevo cambio, se puede observar que solo las variables Población Ocupada, Productividad y Subsidios, resultaron explicativas con una probabilidad de 0.000000088,

0.000000000017 y .00000000045 respectivamente, y todas con un 99% de confianza (Figura 3.8). Del mismo modo, su R-cuadrada es de 0.98 y no cuenta con autocorrelación debido a la Durbin-Watson que presenta: 1.8.

El modelo nos dice también que, por cada aumento de 1 en la Población Ocupada, el Valor Agregado Bruto incrementará 0.12 millones de pesos. Igualmente, señala que por cada 1% de incremento de la productividad, el VAB aumentará 754229 mil millones de pesos, y por último, si los Subsidios aumentan en un millón, el VAB incrementará 17.89 millones de pesos.

```

Modelo 1: MCO combinados, utilizando 32 observaciones
Se han incluido 2 unidades de sección cruzada
Largura de la serie temporal = 16
Variable dependiente: VABR_pro_1318

```

	Coefficiente	Desv. típica	Estadístico t	valor p	
const	-122737	10305.2	-11.91	2.95e-012	***
PO_pro_1318	0.122376	0.0169210	7.232	8.87e-08	***
FBK_pro_1318	-0.299622	0.939182	-0.3190	0.7522	
PROD_pro_1318	754229	68464.8	11.02	1.71e-011	***
SUBS_pro_1318	17.8935	2.11707	8.452	4.59e-09	***
Media de la vble. dep.	92316.03	D.T. de la vble. dep.	115905.7		
Suma de cuad. residuos	7.05e+09	D.T. de la regresión	16161.93		
R-cuadrado	0.983065	R-cuadrado corregido	0.980556		
F(4, 27)	391.8382	Valor p (de F)	1.75e-23		
Log-verosimilitud	-352.7809	Criterio de Akaike	715.5618		
Criterio de Schwarz	722.8905	Crit. de Hannan-Quinn	717.9910		
rho	0.045808	Durbin-Watson	1.820867		

Sin considerar la constante, el valor p más alto fue el de la variable 3 (FBK_pro_1318)

Figura 3.8. Elaboración propia.

Con base a la figura 3.8, se puede responder ahora a la pregunta: *¿De qué depende la participación de las mipymes? ¿De los subsidios?* Sí. En las figuras observamos cómo la variable de los Subsidios explicaba completamente al Valor Agregado Bruto y de manera positiva. Con los datos obtenidos se puede corroborar que los apoyos, financiamientos y/o subsidios otorgados a las mipymes en el país, impulsan su crecimiento y en cierta parte su permanencia, otorgándoles el acceso a servicios profesionales para mejorar su competitividad. Al mismo tiempo, pueden facilitarles el acceso a más tecnologías de la información, con el fin de optimizar sus procesos, activar operaciones y sus diversas actividades.

Aquello, nos lleva también a la conclusión de que los apoyos hacia las mipymes han permitido la creación de más empleos en el país y que el incremento de la población ocupada puede influir de manera significativa en el VABR de esas empresas. Recordemos que el valor agregado bruto es el valor de

producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado y otros factores, y un aumento de este puede variar tanto del cambio de las horas trabajadas como de la productividad de la mano de obra.

En relación a lo anterior, otro aspecto que llamó la atención fue la variable de Productividad, la cual mostró buenos resultados en los modelos presentados. Sabemos que este indicador en las mipymes suele ser muy bajo a comparación de las grandes empresas, no obstante, en los modelos se observaba como un aumento de esta podía influir para incrementar su valor agregado. De acuerdo a un estudio realizado por la OCDE en el 2013, el problema de la productividad se radica mayormente en las microempresas, al solo representar el 17.8% del valor agregado en México. En este caso, las mipymes tendrían que considerar la implementación de una nueva política pública para fomentar su desarrollo.

Por último, otro punto interesante a señalar es que, en ambos modelos, se observó que la variable Formación Bruta de Capital Fijo (FBK) no fue explicativa del Valor Agregado Bruto (VABR), lo que puede resultar extraño teniendo en cuenta que la FBK nos muestra cómo parte del valor agregado en la economía es invertido. De forma que, para enriquecer la parte de esta variable en el modelo, sería necesario recopilar estos datos mediante otros sitios de investigación, para observar su comportamiento e impacto en la variable dependiente.

Conclusiones

Durante el periodo 2007-2018 hemos visto que en México las micro, pequeñas y medianas empresas conforman un sector estratégico y que ha sido impulsado a través de diversas políticas y programas del gobierno federal, en las que se han diseñado diversas modalidades y mecanismos para proveerles recursos que permitan su creación, desarrollo, crecimiento y expansión que, a pesar de ser actores potenciales de la economía mexicana, han estado sujetos al entorno socio económico, político y de seguridad del país.

Si bien en México las mipymes han ocupado un lugar importante en los planes de desarrollo del gobierno federal, las políticas y los programas que han sido implementadas para impulsar el crecimiento económico del país, no han sido debidamente diseñadas, ya que los apoyos no fueron destinados a proyectos productivos integrales, conformados por una planeación, capacitación y profesionalización del capital humano y por recursos tecnológicos acordes con la globalización. Como agentes económicos de crecimiento, requieren financiamiento, pero también requieren conocimiento, por lo que son pocas las que han logrado consolidarse y expandirse.

Aunado a ello, la situación política, económica y la inseguridad del país tampoco han coadyuvado a brindar la confianza que se necesita para la creación de mayores empresas, pues en su conjunto han minimizado su prosperidad, lo que inhibe el emprendimiento, la permanencia y el fortalecimiento de las mipymes. Debemos tomar en cuenta, que en México, los problemas que han venido afectando a estas empresas desde tiempo atrás, se debe también a la fuerte competencia dentro y fuera de su área.

Aunque es de reconocerse que estos negocios se han podido fomentar debido a su incipiente formación, a que requieren pocos recursos tanto de capital humano como económico-financiero, y a que prometen un atractivo crecimiento a mediano y a largo plazo. Los apoyos hacia las mipymes han permitido la diversificación de las actividades económicas, la creación de más empleos en el país y, en consecuencia, al valor de la producción. Sin embargo, al no contar con muchos recursos, estas unidades no han podido desarrollarse y consolidarse de manera plena.

Por ello, las administraciones públicas se han visto en la necesidad de fomentar y apoyar a las mipymes en México, a través del Sistema Nacional de Coordinación para el Fomento de la Competitividad de la micro, pequeñas y mediana empresa, con el fin de fomentar la creación, viabilidad, productividad,

sustentabilidad, mayor participación en los mercados y competitividad de aquellas empresas, en un marco de crecientes encadenamientos productivos que generen mayor valor agregado nacional; así como generar más empleos, bienestar social y económico.

No obstante, el sector financiero mexicano no siempre puede proporcionar las garantías o préstamos adecuados, por lo que gran parte de las mipymes están excluidas de la obtención de estos financiamientos o sino ofrece préstamos con altas tasas de interés. Lo ideal es que las políticas y programas para las mipymes no dependan de los subsidios como apoyos para su permanencia en el sector sino que se preparen para aumentar su tamaño y, en consecuencia, elevar su productividad y hacer más competitivo al país. Así también, políticas que permitan fomentar y proteger a este tipo de entidades económicas, puesto que, son un sector predominante en la economía del país y tienen una gran importancia económica y social.

Referencias

- Arana, D. (31 de Enero de 2018). Pymes mexicanas, un panorama para el 2018. *Forbes México*.
- Balderas Hernández, A., Gómez García, J., & Allier Campuzano, H. (2006). *Impacto de la apertura comercial y la inversión extranjera directa en el crecimiento de las pymes*. México: Mundo Siglo XXI.
- Banco de México. (2015). *Reporte sobre las condiciones de competencia en el otorgamiento de crédito a las pequeñas y medianas empresas (PYME)*. Ciudad de México.
- BANCOMEXT, & INEGI. (2016). *Se difunden estadísticas detalladas sobre las micro, pequeñas y medianas empresas*. Aguascalientes.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2002). *Ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa*. 2002: Diario Oficial de la Federación.
- Cárdenas, M., & Mejía, C. (2007). *Informalidad en Colombia: nueva evidencia*. Bogotá: Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo.
- Carree, M., Van Stel, A., & Thurik, R. (2002). *Economic Development and Business Ownership: An Analysis Using Data of 23 OECD Countries in the Period 1976–1996*. Small Business Economics.
- Castrogiovanni, G. J. (1996). Pre-startup planning and the survival of new small businesses: Theoretical linkages. *Journal of Management*, 801-822.
- CEDLA. (06 de Marzo de 2013). El Alto acoge a unas 25 mil microempresas que generan 165 mil empleos. *Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario*.
- Comisión de Economías Regionales, Economía Social, Micro, Pequeña y Mediana Empresa. (2013). *Pymes y la política comercial de los Estados Unidos*. Buenos Aires.
- CONACYT. (s.f.). *Programa de Estímulos a la Innovación*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/fondos-y-apoyos/programa-de-estimulos-a-la-innovacion>
- Confecámaras. (2016). *Nacimiento y Supervivencia de las empresas en Colombia*. Bogotá: Cuadernos de Análisis Económicos.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2014). *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018*. México: CONACYT.
- Cota, J. P. (2014). *Nuevo régimen fiscal para maquiladoras*. IMCP.
- Coto, D. (02 de Marzo de 2018). ¿Cómo afecta la sobrerregulación fiscal a las pymes? *El Contribuyente*.
- Crédito Real. (25 de Abril de 2018). *Blog Crédito Real*. Obtenido de <https://www.creditoreal.com.mx/blog-credito/principales-indicadores-y-deficiencias-de-la-microempresa>

- Dini, M., & Stumpo, G. (2018). *MIPYMES en América Latina. Un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*. Santiago: CEPAL.
- EAE Business School. (2019). *La importancia de las pymes en la nueva economía española y su influencia en Latinoamérica*. Madrid: E.A.E Madrid.
- El Informador. (21 de Marzo de 2013). Calderón fracasó con las pymes: aregional. *Informador.mx*.
- El Vígia. (14 de Abril de 2020). Ofrecen apoyo a mipymes. *El Vígia*.
- Ferraro, C., & Stumpo, G. (2010). *Políticas de apoyo a las pymes en América Latina. Entre avances innovadores y desafíos institucionales*. Santiago: CEPAL.
- Franco, Á. (2012). *Factores determinantes del dinamismo de la pymes en Colombia*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Gobierno de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018*. México.
- Gobierno de México. (s.f.). *¿Conoces la Red de Apoyo al Emprendedor?* Obtenido de Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: <https://www.gob.mx/imp/ articulos/conoces-la-red-de-apoyo-al-emprendedor>
- Gobierno de México. (s.f.). *¿Qué es el Conacyt?* Obtenido de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt>
- González, M., Rodríguez, A., Sánchez, J. T., & Sánchez, G. A. (2002). *Micro, pequeñas y medianas empresas en México. Evolución, funcionamiento y problemática*. Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República.
- H. Cámara de Diputados. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012*. México: Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.
- INEGI. (2009). *Micro, Pequeña, Mediana y Gran empresa*. México: INEGI.
- INEGI. (2013). *Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico*. Aguascalientes.
- INEGI. (2015). *Censos Económicos 2014. Micro, pequeña, mediana y gran empresa: estratificación de los establecimientos*. Aguascalientes.
- INEGI. (2015). *Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas*. México: INEGI.
- INEGI. (2016). *Estructura económica de Campeche en síntesis*. México: INEGI.
- INEGI. (2018). *Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas*. México: INEGI.
- Instituto de Crédito Oficial. (1993). *Gobierno de España*. Obtenido de ¿Qué es el ICO?: <https://www.ico.es/web/ico/que-es-ico>

- Instituto Politécnico Nacional. (01 de Mayo de 2018). *Estrategias de gobierno para micro, pequeñas y medianas empresas en México*. Obtenido de Boletín UPIITA: <http://www.boletin.upiita.ipn.mx/index.php/ciencia/762-cyt-numero-66/1517-estrategias-de-gobierno-para-micro-pequenas-y-medianas-empresas-en-mexico>
- Konfio. (2019). *¿Qué factores limitan el crecimiento de las Pymes en México?* Obtenido de Konfio: <https://konfio.mx/tips/creditos/que-factores-limitan-el-crecimiento-de-las-pymes-en-mexico/>
- La Razón de México. (30 de Abril de 2019). Sin tecnología, ganancia de Pymes cae hasta 40%. *La Razón de México*.
- Marín Cantador, S. M., & Serrano Espejo, L. (2017). Alternativas de financiación de las pymes. *Revista de Administración y Dirección de Empresas*, 16-17.
- Mejía, J. A. (15 de Agosto de 2017). Crezcamos Juntos, herramienta para acabar con la informalidad. *Fortuna y Poder*.
- Mejores Empleos. (2018). Elevar rentabilidad y productividad necesario para el éxito de la Pymes. *Mejores Empleos*.
- México, B. (24 de Septiembre de 2020). *Las pymes aportan más del 30% del valor agregado y el empleo en México*. Obtenido de BBVA: <https://www.bbva.com/es/mx/las-pymes-aportan-mas-del-30-del-valor-agregado-y-el-empleo-en-mexico/>
- Ministerio de Economía. (2002). *Las PYME en España 1996/2000*. Madrid: Colección Panorama PYME.
- Nacional Financiera. (11 de Febrero de 2015). Programa "Crédito Joven". Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/nafin/articulos/programa-credito-joven-37272?idiom=es>
- Observatorio PYME. (2012). *Información General sobre las PYMES en México*. Fundación Observatorio Pyme.
- OCDE, & CEPAL. (2012). *Perspectivas económicas de América Latina 2013*. París: OCDE, CEPAL.
- Ortega, R. I. (26 de Junio de 2014). Pymes pierden oportunidad de internacionalizarse. *Forbes México*.
- Ospina, G. A., & Sepúlveda, J. J. (2014). El contexto económico global de la Pyme. *Revista académica e institucional de la UCPR*, 95.
- Pineda, A. (05 de Febrero de 2019). *5 factores que limitan el crecimiento de las mipymes en México*. Obtenido de Tec Review: <https://tecreview.tec.mx/5-factores-limitan-crecimiento-las-mipymes-en-mexico/>
- Regalado, R., & Contreras, S. (2007). *Las MIPYMES en Latinoamérica: estudios e investigaciones en la Organización Latinoamericana de Administración*. Guanajuato: EUMED.
- Reynolds, P. D. (1987). New firms: societal contribution versus survival potential. *Journal of Business Venturing*, 231-246.

- Saavedra, G.M; Saavedra, G.M. (2014). La PYME como generadora de empleo en México. *Revista Clío América*, 153-172.
- Saavedra, M. L., Moreno, H., & Hernández, G. Y. (2008). Caracterización de las mipymes en Latinoamérica: un estudio comparativo. *Revista Internacional: La nueva gestión organizacional*, 57-74.
- Secretaría de Gobernación. (31 de Diciembre de 2019). *Reglas de Opeación del Programa para la Productividad y Competitividad Industrial para el ejercicio fiscal 2020*. Obtenido de Diario Oficial de la Federación: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583191&fecha=31/12/2019#:~:text=El%20Programa%20para%20la%20Productividad,grandes%20en%20los%20sectores%20estrat%C3%A9gicos.&text=Empresas%20medianas%20y%20grandes%20de,al%20crecimiento%20de%20su%20productiv
- Smallbone, D., & Welter, F. (2001). *The Role of Government in SME Development in Transition Economies*. International Small Business Journal.
- Stumpo, G., & Peres, W. (2002). *La dinámica de las pequeñas y medianas empresas industriales en América Latina y el Caribe*. México, DF: Siglo XXI.
- Tello, J. S. (01 de Marzo de 2018). *OPINIÓN: ¿Qué problema enfrentan las Pequeñas y Medianas Empresas?* Obtenido de EXPANSIÓN: <https://expansion.mx/opinion/2018/03/01/opinion-que-problema-enfrentan-las-pequenas-y-medianas-empresas>
- Valdés Díaz de Villegas, J. (2011). *Diario de una crisis; una muestra de un mundo globalizado*. España: Editorial Académica Española.
- Valdés Díaz de Villegas, J. A., & Sánchez Soto, G. A. (2012). Las mipymes en el contexto mundial: sus particularidades en México. *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 126-156.
- Vecino Romero, F., & Boggio Vázquez, J. (2006). *Reflexiones sobre las políticas de fomento y apoyos a micros, pequeñas y medianas empresas (mipymes) en México y las experiencias en países de la OCDE*. San Luis Potosí: Universidad del Caribe.
- WalMart. (s.f.). *Adopta una Pyme*. Obtenido de WalMart: <https://www.walmartmexico.com/proveedores/programas-de-apoyo>

(Castrogiovanni, 1996) (Reynolds, 1987) (Saavedra, Moreno, & Hernández, 2008) (Stumpo & Peres, 2002) (CEDLA, 2013) (Confecámaras, 2016) (Cárdenas & Mejía, 2007) (BANCOMEXT & INEGI, 2016) (INEGI, 2015) (INEGI, 2013) (OCDE & CEPAL, 2012) (Banco de México, 2015) (INEGI, 2015) (Vecino Romero & Boggio Vázquez, 2006) (Valdés Díaz de Villegas J. , 2011) (Instituto de Crédito Oficial, 1993) (Marín Cantador & Serrano Espejo, 2017) (INEGI, 2009) (Comisión de Economías

Regionales, Economía Social, Micro, Pequeña y Mediana Empresa, 2013) (INEGI, 2015) (INEGI, 2018) (González, Rodríguez, Sánchez, & Sánchez, 2002) (Ferraro & Stumpo, 2010) (La Razón de México, 2019) (Mejores Empleos, 2018) (EAE Business School, 2019) (Pineda, 2019) (Observatorio PYME, 2012) (Ortega, 2014) (Coto, 2018) (Balderas Hernández, Gómez García , & Allier Campuzano, 2006) (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2002) (Instituto Politécnico Nacional, 2018) (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2014) (H. Cámara de Diputados, 2007) (Carree, Van Stel, & Thurik, 2002) (Gobierno de la República, 2013) (Nacional Financiera, 2015) (México, 2020) (Tello, 2018) (Valdés Díaz de Villegas & Sánchez Soto, 2012) (Konfio, 2019) (Smallbone & Welter, 2001) (Saavedra, G.M; Saavedra, G.M, 2014) (CONACYT, s.f.) (El Vígia, 2020) (Gobierno de México, s.f.) (Gobierno de México, s.f.) (Mejía, 2017) (Secretaría de Gobernación, 2019) (WalMart, s.f.)